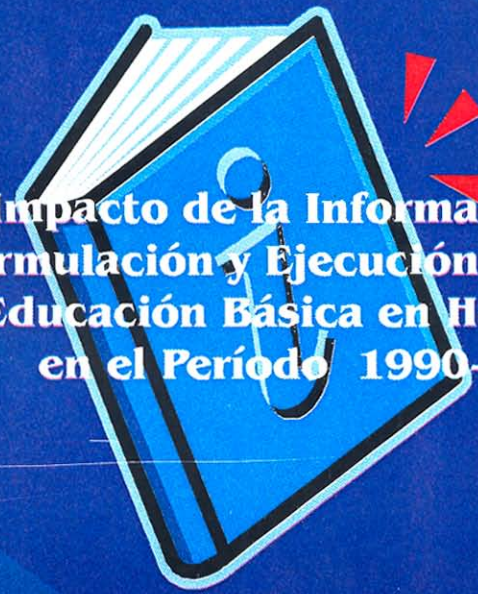
PROGRAMA REGIONAL PARA LA REFORMA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA
- PREAL -
GLOBAL DEVELOPMENT NETWORK - GDN -
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN - UPNFM -



Uso e Impacto de la Información Empírica en la Formulación y Ejecución de Políticas de Educación Básica en Honduras en el Período 1990-2002

Dr. German Moncada
M. Sc. Russbel Hernández Rodríguez
Lic. Marina Chávez de Aguilar
Lic. Dania Orellana
M. Sc. Mario Alas Solís
M. Sc. Bessy Dolores Hernández

2004

Uso e impacto de la información empírica en la formulación y ejecución de políticas de educación básica en Honduras en el período 1990 - 2002

German Moncada, Russbel Hernández Rodríguez, Marina Chávez de Aguilar, Dania Orellana López, Mario Alas Solís y Bessy Dolores Hernández

Introducción

En el período 1990–2002 la Educación Básica ha constituido una prioridad en la política educativa en Honduras. Este informe investigativo intenta reconstruir el proceso de concepción, elaboración y ejecución de cuatro políticas educativas: la formación docente, la descentralización educativa, la evaluación del aprendizaje y la extensión a nueve grados de la educación básica. De igual manera se intenta destacar el papel de la información empírica (informes de investigación, censos educativos, diagnósticos, evaluación de programas y proyectos, informes de ejecución) utilizada en el proceso analizado, aplicando la taxonomía de uso de la información de Carol Weiss.

El informe está estructurado en tres apartados: en el primero se presenta la aproximación al objeto de investigación, en términos de sus objetivos, el abordaje metodológico y la perspectiva teórica adoptada. El segundo apartado incorpora los hallazgos en lo referente a la caracterización de la investigación educativa en el período, analizado en relación con sus orientaciones temáticas, autores y fechas de publicación. Se hace un balance de la producción científica en educación en Honduras, desde 1990 al 2002. En el tercer apartado se presenta la reconstrucción de las cuatro políticas. Para ello se analiza la evolución en el tiempo en cuatro momentos, que corresponden a los períodos gubernamentales dirigidos por los presidentes Rafael Callejas (1990-1993), Carlos Reina (1994-1997), Carlos Flores (1998-2001) y Ricardo Maduro (2002 a 2003, fecha en que terminó el análisis aquí presentado).

Adicionalmente se analiza el uso de la información empírica en la toma de decisiones bajo el modelo de Carol Weiss. Al final se incluyen las conclusiones generales de la investigación.

Se espera contribuir con la generación de conocimiento confiable y válido en torno a los procesos que se siguen en la toma de decisiones respecto de las políticas educativas y a derivar lecciones sobre el uso de la información empírica así como del impacto que la misma logra tener en la formulación y ejecución de esas políticas.

I. APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

La investigación objeto de este artículo se orientó por los objetivos siguientes:

1. Objetivos

- Caracterizar los estudios identificados en términos de autores, fechas, temáticas e instituciones patrocinadoras.
- Analizar la correspondencia entre el uso de la información empírica y las políticas educativas en Honduras.
- Describir el rol desempeñado por los distintos actores participantes en la implementación del proceso de toma de decisiones.
- Identificar los elementos discursivos de tipo empírico, ya sea explícitos o implícitos que sobre sus roles tienen los involucrados.
- Determinar consecuencias de las políticas educativas y el papel que desempeñó en ellas la información empírica.

2. Abordaje metodológico

La investigación se realizó haciendo aplicación de la metodología cualitativa, poniendo énfasis en la recuperación de la experiencia seguida en el proceso de concepción, formulación y ejecución de las políticas educativas en estudio. Para ello fueron utilizadas como técnicas: el análisis de los documentos oficiales en los que se contienen las propuestas programáticas de los gobiernos, para identificar los aspectos relacionados con cada una de las cuatro políticas. Se identificaron los documentos, referidos a la información empírica producida en el período, clasificándolos por su mayor o menor presencia de características de investigación científica, incluyendo desde informes de investigación, informes de ejecución y de evaluación de proyectos así como estadísticas y artículos de opinión. El proceso de reconstrucción y de uso de la información empírica se obtuvo del contenido de las entrevistas abiertas hechas a los informantes clave: tomadores de decisiones, analistas simbólicos e investigadores. Para aproximarse al nivel concreto de ejecución de las políticas estudiadas se encuestó a docentes de educación básica en servicio. El análisis de la abundante información recolectada permitió la elaboración de matrices cruzando las variables en estudio con las fuentes de información.

Asimismo se utilizó técnicas descriptivas cuantitativas en lo que respecta a la situación de la investigación educativa en Honduras, analizamos la cantidad de estudios realizados anualmente en el período de estudio, el patrocinio de los estudios y las temáticas de estudio.

2.1 Fuentes de información

Las unidades de análisis que se consideraron fueron las siguientes:

2.1.1. ***Tomadores de decisiones:*** 4 Subsecretarios de Asuntos Técnicos de la Secretaría de Educación, 6 funcionarios de alto nivel en la Secretaría de Educación.

2.1.2. ***Analistas simbólicos o Brokers,*** en este caso se consultó a 5 de los principales asesores y consultores nacionales que actuaron en el período analizado.

2.1.3. ***Investigadores:*** Se consultó a un grupo de 5 generadores de información empírica, constituido por aquellos investigadores que participaron en los trabajos más destacados del período.

2.1.4. ***Docentes:*** Se consultó un total de 130 docentes que laboran en 40 Centros de Educación Básica, representando el 8% de la po-

blación total; se estratificó la muestra en 15 centros del área rural, 15 del área urbano marginal y 10 urbanos.

2.1.5. Fuentes documentales: Estuvieron constituidas por la información escrita sobre las políticas educativas y sobre la investigación educativa.

2.2 Instrumentos

Se hizo uso de una entrevista abierta, en la cual se les pidió a los entrevistados que hicieran un esfuerzo por recordar acerca de su participación, tratando de saber en qué políticas educativas estuvo implicado el funcionario consultado y cuál fue su papel en la concepción y formulación de las políticas. Un segundo tema abordado en la entrevista fue respecto de los factores que influyeron en las decisiones tomadas, en este sentido se hicieron interrogantes referidas a la injerencia de factores técnicos, políticos y sociales presentes en el momento de adoptar una decisión, seguidamente se le pidió comentara acerca de los factores influyentes en la ejecución de las políticas. El tercer asunto se refiere al papel de la información en la toma de decisiones, se intentó establecer hasta qué punto la información se utilizó en la formulación y ejecución de las políticas.

Para el análisis de la información secundaria se procedió a identificar en cada uno de los documentos consultados la presencia explícita y/o implícita de la información utilizada. En las entrevistas se identificó la referencia específica hecha por los informantes clave en relación con la información utilizada. Asimismo, para el análisis del uso de la información empírica se siguió el modelo de Carol Weiss.

II. PERSPECTIVA TEÓRICA

Esta sección recoge distintas fuentes que han analizado el tema de la información aplicada a las políticas educativas. Primero se aborda la conceptualización y tipos de la investigación educativa, seguidamente se presenta un acercamiento a la discusión sobre el uso de la investigación en la toma de decisiones y finalmente se valoran los ajustes que requiere la investigación para potenciar la gestión del conocimiento.

Es importante definir en primer lugar lo que se entiende por política educativa, y en este sentido Reimers y McGinn (Diálogo Informado, 1997, citados por Brown, 2001) abordan el tema de la política educativa

asumiendo una definición bastante práctica: "La política educativa se refiere a las metas del sistema educativo y a las acciones para lograrlas" o "... una declaración de las acciones en la persecución de uno o más objetivos de una organización" (1997:29, citados por Neilson, 2001).

También es importante clarificar lo que se entiende por investigación educativa y los tipos de investigación. Según Moreno Olivos (OEI), el concepto de investigación educativa ha ido cambiando y adoptando nuevos significados a la par que han aparecido nuevos enfoques y modos de entender el hecho educativo. En la actualidad son múltiples los significados que puede asumir, si se consideran la diversidad de objetivos y finalidades que se le asignan.

Para autores orientados por la corriente empírico-analítica (positivista), investigación educativa equivale a investigación científica aplicada a la educación, y debe ceñirse a las normas del método científico en sentido estricto. Desde esta concepción se da importancia al carácter empírico de la investigación apoyándose en los mismos criterios y postulados que las ciencias naturales.

Para Reimers y McGinn, investigación y análisis de políticas son sinónimos, ya que en ambos el "objetivo es definir problemas e identificar soluciones efectivas para ellos" (2000: 25, citados por Brown 2001). Esta definición se distingue por su énfasis pragmáti-co: no hay investigación posible si no se definen problemas y se identifican so-lu-cio-nes. Las fases que los autores identifican como inherentes a la investi-gación son: 1)... la compilación y organización de hechos observables o datos; 2) la organización de los datos empleando técnicas analíticas o sintéticas; y 3) la capacidad de explicar o interpretar los datos en términos de conceptos o constructos no observados (Reimers y McGinn, 2000:24, citados por Brown, 2001). Solo se puede hablar de investigación cuando se llega al tercer momento, o sea, a la explicación e interpretación de los datos recurriendo a los métodos y herramientas propios de la investigación científica; de esta forma, la investigación aporta un valor agregado *sui generis* a los datos primitivos, que en la propuesta de los autores puede y debe ser aprovechado por los formuladores de políticas y por quienes toman decisiones.

En cuanto a los tipos de investigación, Weiss (1991, citada por Neilson, 2001) identifica tres modelos de investigación.

1. **Investigación como datos.** Se describe desde un punto de vista tecnocrático de la investigación y tiende a ser más mecanicista en términos de su aplicación al problema. Asume que los datos o conjunto de

resultados son presentados en encuentros para las necesidades de los usuarios. Se utiliza para influir en las situaciones de acuerdo general como los valores o metas.

2. **Investigación como ideas**. La característica principal de la investigación como ideas es que los resultados actuales del estudio han desaparecido y han sido transmutados hacia una historia simple. En este sentido, la investigación se utiliza a menudo cuando los problemas tienen una naturaleza compleja, cuando la incertidumbre es muy alta y las ideas son demandadas. Es utilizada para influir en las primeras etapas de la discusión de la política (Weiss, 1991:2-3, citada por Neilson, 2001).
3. **Investigación como Argumentación**. Es tomada como una posición de defensa. Algunas veces los datos son desaparecidos selectivamente para hacer que los argumentos sean más persuasivos. Se utiliza cuando la decisión ha sido tomada y los hacedores de política y/o grupos de interés utilizan la investigación para tomar una posición de defensa (Weiss, 1991:2-3, citada por Neilson, 2001). O como Coraggio (1998) denomina **Investigación Legitimante de las políticas educativas**, ya que está orientada por el objetivo de asegurar la aceptación de las políticas defendiendo el conjunto de ideas que las encubren y justifican. Para lograr ese objetivo se puede argumentar a favor del sistema propuesto de ideas y políticas, usar el lenguaje científico, acumular evidencia favorable, buscar ejemplos que aumenten la plausibilidad de la propuesta. Un método usual de legitimación es apelar a la autoridad de expertos internacionales.

Uso de la investigación en el diseño de políticas

A partir de los escritos de Weiss (1977), Webber (1991), Sabatier y Jenkins-Smith (1993) (citados por Neilson, 2001) se plantea que el vínculo investigación-política no es directo, particularmente en relación con los datos y fuentes de información. Estos escritos apoyan la idea de que la investigación no es la única, sino una de muchas fuentes de información para los hacedores de política, y que no es una simple dicotomía entre 'uso' y 'no-uso' sino que la utilización del conocimiento de la investigación contribuye con el tiempo en un cambio gradual en el pensamiento conceptual. Esto es lo que Weiss acuñó como 'la función del esclarecimiento' o "función iluminativa" de la investigación.

En este sentido, cuando se habla de uso no se refiere a una dicotomía uso-no uso. Para Caplan (1979, citado por Neilson, 2001) hay varios tipos de uso que pueden oscilar desde el ***no uso***, el ***uso conceptual*** y el ***uso instrumental***. Caplan define el **uso instrumental** como el uso "... asociado con los problemas cotidianos de políticas de importancia limitada y que involucran aspectos de la política administrativa correspondiente a la administración burocrática y eficiencia en lugar de aspectos sustantivos de la política pública" (Caplan, 1979:462, citado por Neilson, 2001). Según Caplan, el uso instrumental se asocia casi siempre con decisiones del nivel micro o pequeñas decisiones basadas en datos empíricos.

El uso conceptual, por otro lado, describe los cambios graduales en términos del conocimiento o conciencia de los hacedores de política y reorientación de sus perspectivas básicas. El uso conceptual "... incluye aspectos importantes de política que afectan a toda la nación" (Caplan, 1979:464, citado por Neilson, 2001), y casi siempre se asocia con las decisiones del nivel macro.

Y en la dimensión de lo micro y macro, para la UNESCO la investigación tiene dos niveles: **Nivel micro,** en el cual la investigación influye sobre la escuela y fuera de la actividad escolar (el currículo, desarrollo de libros de texto, procesos de enseñanza-aprendizaje, valores y actitudes de estudiantes y la organización de actividades escolares). **Nivel macro,** que corresponde al grado de influencia de las políticas nacionales, las opiniones políticas y el sistema político, implicadas en la planificación de actividades educativas (UNESCO, 1995).

Por otro lado, los datos de varios estudios sugieren que el mayor uso de investigación social no es la aplicación de datos específicos a decisiones específicas. Más bien, los hacedores de políticas gubernamentales tienden a usar la investigación de manera indirecta, como una fuente de ideas, información y orientaciones al mundo. Es así que la perspectiva de Carol Weiss (Weiss, 1977:531, 1991, citada por Neilson, 2001) proporciona un acercamiento complejo, donde son posibles varios modos de uso, como se puede ver en la tipología siguiente:

1. **Modelo lineal:** asume una relación directa entre investigación e implementación de políticas y se observa en la aplicación de la investigación básica; se asume que la investigación básica provee una oportunidad para aplicarla en una política pertinente o relevante. Los usos de tipo lineal, es decir, donde la investigación tiene una aplicación directa en la toma de decisiones o diseño de políticas, son relativa-

mente raros, ya que requieren de un encadenamiento de muchas circunstancias. Entre las condiciones requeridas se incluye: investigación directa a la pertinencia de un problema para la toma de decisión, estar disponible antes del tiempo de decisión, que se dirija al problema dentro de los parámetros de acción factibles. La investigación en este sentido es de tipo instrumental.

2. **Modelo de resolución de problemas.** La investigación sirve para resolver un problema específico del tomador de decisiones. Este modelo implica que hay acuerdo o consenso general entre los investigadores y los hacedores de política en la solución o estado final del problema.
3. **Modelo interactivo.** Los investigadores y tomadores de decisiones dialogan y colaboran en la solución de problemas específicos. Los investigadores compiten con otros agentes para servir como fuentes de información; esto implica que los hacedores de política están buscando información relevante o pertinente a la política y que no es solamente de la investigación social. Se considera que este tipo de uso es más realista de cómo los hacedores de política utilizan la información para el proceso de política. Un investigador puede involucrarse en el proceso de toma de decisión y diseño de políticas cuando es contratado como consultor. Con su conocimiento aportado por la investigación, participa en el "toma-y-dame" del desarrollo de una política. Él participa interactivamente con los tomadores de decisiones para diseñar la política, es decir, el uso de la investigación social parte de un juego complicado de intercambios en donde también se "usa" la experiencia práctica, la visión política, tecnológica y social, así como el juicio de otros agentes. El investigador no trae tantos hallazgos, sino más bien aporta su trasfondo teórico, conceptual y empírico para el proceso de diseño de políticas.
4. **Modelo político.** La investigación sirve para justificar decisiones ya tomadas. Este modelo es utilizado por hacedores de política para reforzar, apoyar o proveer munición contra la oposición. Es la investigación que se utiliza para reforzar el compromiso oficial acerca de una decisión, persuade o neutraliza a los críticos.
5. **Modelo táctico.** La investigación es una excusa para evitar tomar una decisión. El tomador de decisiones o hacedor de política pide información adicional para demorar una acción. Este modelo es utilizado a menudo por agencias gubernamentales u otras organizaciones e instituciones como una respuesta a un problema o tema.

6. **Modelo iluminado o iluminativo.** La investigación gradualmente informa sobre los problemas y la identificación de opciones de política. Sirve para "educar" al hacedor de política, es decir, con el tiempo la acumulación de investigación influirá en la política, luego de que ha estado instruyendo al hacedor de política. La investigación puede proporcionar conceptos, sensibilidades, modelos, teorías y paradigmas que pueden influenciar sobre problemas que se ponen en la agenda política y los tipos de opciones de políticas que pueden ser consideradas. Los tomadores de decisiones absorben conceptos e ideas de manera sutil e indirecta y ellos no pueden identificar los estudios específicos que los influyeron y probablemente tampoco pueden reconocerlos.
7. **Modelo intelectual.** La investigación, en conjunto con otros sectores, eleva la calidad del debate público sobre temas de política pública. La investigación de la política es simplemente un tipo de muchas búsquedas intelectuales.

Es así que en el esfuerzo de identificar el uso de la investigación para la toma de decisiones y el diseño de políticas en América Latina, ciertos estudios reportan un escaso uso de la información educativa en la toma de decisiones. Por ejemplo, Briones (1993) encontró que investigadores educacionales indicaron que en Chile el nivel de utilización de los resultados de la investigación educativa es "bajo" o "regular". Se señala que "*...muchas personas que adoptan decisiones en educación no toman en cuenta los resultados de la investigación cuando son incompatibles con sus creencias o posiciones políticas*". En efecto, Briones (1993) reporta que los tomadores de decisiones no usaron la información educativa argumentando que los resultados no estaban disponibles, la ausencia de investigaciones pertinentes, el recargo de acciones de administración de corto plazo y la falta de equipos estables de asesoría que procesen información, debido a la desconfianza que provocan las investigaciones.

Según el estudio de Brunner (1996), en Latinoamérica se usa muy poco la información; sostiene que la escasa utilización de estas fuentes se debe a que en la mayoría de los casos no se cuenta con los conocimientos o estudios requeridos en las instituciones o centros de investigación, puesto que estos conocimientos son más habituales en organismos internacionales como la CEPAL, el Banco Mundial o la OCDE y que resultan del análisis de la actuación de sistemas o de la evaluación de políticas.

Se hace escaso uso de la información a pesar de que se cuenta con información básica suficiente para caracterizar los principales problemas de la educación en Latinoamérica; paradójicamente, existe una fuerte demanda por más y mejor información estadística (Schiefelbein y Tedesco, 1995).

Por el contrario, Rojas (1992) presenta evidencia de conversaciones especializadas cuando se toman decisiones que tienen que ver con el sistema educacional. Esto demuestra que no es del todo cierto que no se usa la información, sino que depende de la óptica que se utiliza para identificar el uso y también depende de la calidad de la investigación, es decir, de la investigación que cumple algunos requerimientos.

Requisitos que debe cumplir la Investigación para poder usarse (Reimers y McGinn, 2000:46) parten del supuesto de que no toda la investigación que se realiza es relevante para informar las decisiones políticas: "la investigación más pertinente es aquella que se diseña para anticipar las consecuencias de la acción. Esto es lo que entendemos por investigación para las políticas, por oposición a la investigación diseñada para explicar por qué el mundo es como es, sin describir qué se podría hacer para que fuera diferente".

Otra consideración importante es que el uso está determinado por la naturaleza de la información generada. Es necesario indicar que la producción de conocimiento no ocurre fuera de la cultura; el conocimiento es parcial y está influenciado por los valores de quienes lo crean y usan (Watkins, 1996). Además, hay dificultad de entendimiento entre investigadores y políticos debido a la contradicción entre la esencia de lo científico y lo político. La ciencia tiene un carácter no concluyente, mientras que la política necesita datos definitivos. La comunidad científica es crítica y tiene como meta el desarrollo teórico, mientras las necesidades políticas requieren estabilidad y entran en contradicción con la propia idiosincrasia de la comunidad científica.

La investigación tiene muy poca y lenta aceptación si su disponibilidad es deficiente, si los datos no se han analizado adecuadamente o la información no es compatible con las expectativas de los usuarios (Schiefelbein, 1999).

Para Gajardo (1986), la investigación educativa producida en Latinoamérica generalmente responde a las teorías y paradigmas producidos en los países desarrollados. Estos paradigmas, aunque válidos como principios teóricos coherentes, han probado no ser apropiados para explicar los fenómenos educativos en un contexto marcado por cambiantes situacio-

nes sociopolíticas y por un creciente escepticismo debido a experiencias pasadas sobre la relación entre educación y desarrollo. Por otro lado, la investigación educativa tradicionalmente ha sido financiada por agencias extranjeras, lo cual significa que los investigadores tienen que adecuar los objetivos y los acercamientos metodológicos de sus estudios a las tendencias y prioridades establecidas por las agencias donantes.

En la línea de Gajardo, también Neilson (2001) apunta que el modelo lineal ha llevado a las agencias donantes, a apoyar los esfuerzos sustanciales para fortalecer el análisis de la política en los países en desarrollo, en la expectativa de que un buen análisis se traducirá en una buena decisión y esto en una buena política. Esta expectativa, generalmente, ha tomado la forma de contratos de apoyo técnico para construir la capacidad de planeación y el análisis de la política en muchos sectores (Grindle y Thomas, 1990:1164, citados por Neilson, 2001). Y es que se considera a menudo que la investigación producida por los investigadores de los países en desarrollo es de pobre calidad, consecuentemente, los hacedores de política en estos países utilizan a menudo resultados de investigación o consultores de países industrializados (Neilson, 2001).

Sin embargo, autores como Coraggio (1998) critican lo anterior y consideran que un aspecto importante de mencionar en la política de los organismos financieros, y específicamente del Banco Mundial (BM), es que antes privilegiaba el nivel de proyectos, y ahora aspira a trabajar con sectores completos. El BM no tiene ningún problema en proponer –desde el mismo Estado- recortar, descentralizar, transformar los sistemas de gestión y organización en materia de educación. Las propuestas de acción se presentan con apoyo de enormes resultados de investigación para legitimar el sistema al que se quiere llegar. En los documentos del BM se encuentra gran cantidad de cuadros estadísticos, de estudios comparativos de regiones remotas (a veces se comparan situaciones incomparables), de referencias bibliográficas. Su objetivo es más el de legitimar que el de decidir sus políticas educativas. No se trata de que se hayan elaborado políticas innovadoras basadas en las conclusiones y datos producidos por esas investigaciones. Esas políticas ya estaban diseñadas mucho antes. No es entonces una investigación cientificista, sino legitimante, hecha para justificar, para defender una propuesta predeterminada. Pero tiene el formato de investigación científica; maneja datos, hipótesis (aunque no se plantean como conjeturas, sino como proposiciones más allá de toda duda), y por lo tanto es susceptible de ser analizada desde esa perspectiva.

A manera de síntesis y considerando los antecedentes latinoamericanos, es importante apuntar que para que se utilice la investigación en el diseño de políticas, debe referirse a problemas concretos que enfrenta el tomador de decisiones, proveer conocimiento oportuno, escribirse de manera entendible para una persona que no es experta en investigación, y no debería violar las restricciones políticas específicas que enfrenta el que toma decisiones (Levin, 1982, citado por Cariola, 1997). Para que tenga impacto, la información debe ser pertinente al tema, idónea en su lenguaje y productiva, en cuanto debe transformar la realidad. Según Sánchez (1990), los investigadores deben participar activamente en la difusión, extensión y aplicación de conocimientos, los productos deben ser escritos en un lenguaje asequible y usar más canales de información en la transmisión del conocimiento.

III. LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN HONDURAS

En Honduras algunos estudios han abordado el estado de la investigación educativa en los últimos diez años. Por ejemplo, Bendaña (1991) en su estudio incluyó a 34 entidades que realizan investigaciones en el campo de la educación, de las cuales 31 funcionan en Tegucigalpa y 3 en San Pedro Sula, y concluyó que la investigación educativa no tenía prioridad en los planes nacionales de educación, pues existía una desvinculación entre los investigadores y los tomadores de decisiones.

Asimismo, Van Steenwyk (1999) analizó las investigaciones educativas realizadas en Honduras desde la década del 80 hasta 1999 y estimó que Honduras necesita mayores esfuerzos para producir más información que coadyuve a la mejora de los sistemas educativos, ya que acceder a la mayoría de los estudios es difícil porque muchos están escritos en inglés, son documentos internos, tuvieron escasa difusión o están en posesión de las agencias internacionales y son de uso restringido. Además, Van Steenwyk aduce que el paso del huracán Mitch, a finales de 1998, destruyó gran parte de los archivos de la Secretaría de Educación, lo que obliga a generar más información para la toma de decisiones. Por su parte, Enge (1993) expresa que la investigación educativa está caracterizada por estudios con énfasis descriptivo, con muestras locales con escasas posibilidades de generalización.

La Dirección de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), en un documento sobre la situación de la investigación en ese centro de estudios, señala que la investigación

educativa en Honduras es cada vez más costosa ya que por lo general se contrata a consultores internacionales que encarecen los costos de la ejecución de los estudios, y apunta el hecho que la circulación de la información es muy restringida (Dirección de Investigación, UPNFM, 2002).

Cantidad de estudios según el período de realización y el año de publicación

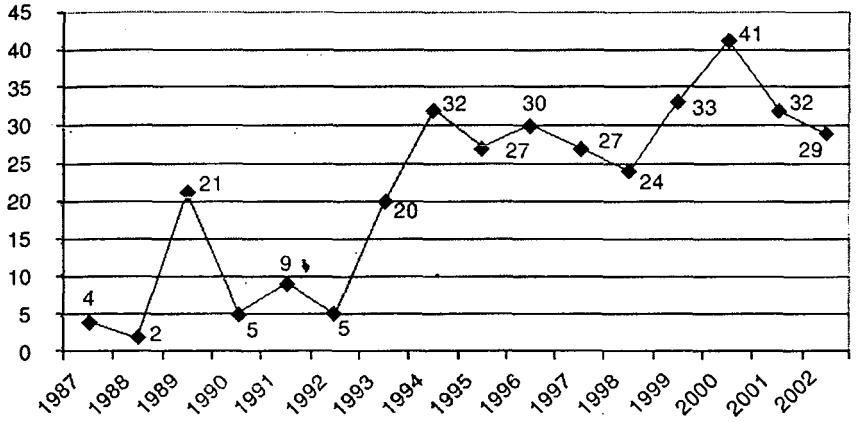
El inventario de estudios, investigaciones, reportes empíricos en el ámbito educativo hondureño se realizó a través de la búsqueda en distintos centros de documentación de instituciones que realizan investigaciones educativas, como ser la Secretaría de Educación, el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa, Fundación Educativa Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), ESA Consultores, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Asimismo, se realizaron consultas a la sección de publicaciones de artículos o estudios educativos para Honduras en las páginas Web de instituciones internacionales como Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), UNESCO, UNICEF, PNUD, FAO, CEPAL, PREAL y otras.

Se encontraron 341 documentos, de los que se detectaron 27 estudios en el período de gobierno 1987-1989, correspondiente al 8% del total, 39 (11%) estudios en el período 1990-1993, 116 (34%) en el período 1994-1997, 130 (38%) estudios en el período 1998-2001, y 29 estudios (8.4%) en 2002, que corresponde a primer año del gobierno actual (2002-2005), es decir, que el período más productivo en materia de investigación educativa fue entre 1998-2001. El gráfico siguiente muestra la producción investigativa por año.

En el gráfico 1 se observa que la investigación educativa ha tenido un crecimiento en los últimos años. En el 2000 se detectó la mayor cantidad, 41 estudios, correspondiente al 12% del total detectado en dieciséis (16) años, seguido del año 1999 (33 estudios) y de los años 2001 y 1994 con 32 estudios detectados.

Es manifiesto entonces que la investigación educativa en nuestro país ha dado saltos considerables a partir del año 1993, tanto para el mundo académico universitario como para las autoridades de la Secretaría de Educación y para los organismos internacionales que brindan su apoyo técnico-financiero al sector educativo hondureño.

GRÁFICO 1
Honduras
Cantidad de investigaciones educativas detectadas para el período 1987-2002



Patrocinio de los estudios

La Secretaría de Educación y el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa (INICE) han realizado aproximadamente 150 estudios, es decir, casi el 50% del total de estudios detectados, los cuales han sido realizados en su mayoría con el apoyo de organismos e instituciones internacionales como USAID, el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), GTZ, UNICEF, UNESCO, PNUD, OEI, FNUAP y JICA. Estas instituciones u organizaciones internacionales han financiado las investigaciones o han realizado los estudios directamente con sus equipos de consultores. Estos datos están estrechamente relacionados con los proyectos educativos financiados por fuentes externas, es decir, que la cooperación internacional realiza estudios antes, durante y después de financiar proyectos en el sector educativo, tanto para la preparación del proyecto como para su evaluación intermedia o final, antes de extenderlo o cancelarlo.

Una cantidad considerable de estudios es patrocinada y desarrollada por instituciones académicas como UPNFM, principalmente a través de la Dirección de Investigación que cuenta con un equipo de investigadores de diversas disciplinas a tiempo completo. También se han realizado

estudios en el campo educativo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), aunque en menor escala.

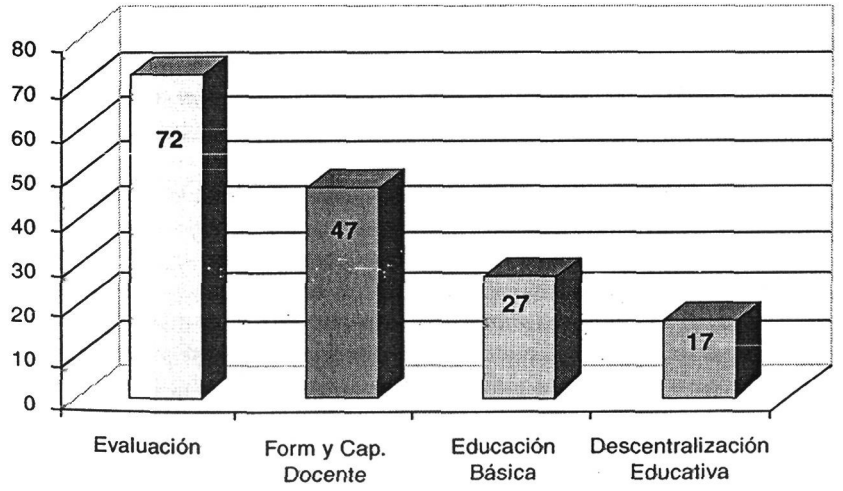
Temática de los estudios

Los estudios se agruparon según su temática en relación con las políticas de Formación y Capacitación Docente, Evaluación del Aprendizaje, Descentralización Educativa y Extensión de la Educación Básica a nueve grados.

Para estas cuatro políticas se detectaron 163 reportes de investigación o de información empírica, lo que representó el 48% del total. Se identificaron 72 estudios relacionados con la política de Evaluación (21% del total), 47 en Formación y Capacitación Docente (14%), 27 en Descentralización Educativa (8%) y 17 en extensión de la Educación Básica (5%).

Es evidente que la política de Formación y Capacitación Docente es la que ha presentado la mayor preocupación para investigadores. Estos datos se reportan gráficamente a continuación.

GRÁFICO 2
Honduras
Cantidad de estudios en las cuatro políticas consideradas en la presente investigación. 1987-2002



Al describir la política de extensión de la Educación Básica a nueve grados, cuya oficialización nacional data de 1995, se detectó que la mayor cantidad de informes se realizó en el período 1994-1997 (12 estudios en total), precisamente cuando el Estado hondureño legalizó esta política educativa. Se destacan los documentos *"Basic Education and Skills Training"*, elaborado por la USAID (1995), el cual propone fortalecer la educación básica desde el sistema no formal, y el *"Report Nº HO-0078"* del BID (1997) que sirve de base al proyecto de apoyo a la educación básica desde el sistema formal. Se detectaron 11 estudios correspondientes al período 1998-2001, los cuales apoyan y justifican la política de extensión de la escuela primaria tradicional de seis (6) grados a nueve (9) grados, sobre todo el Documento del BID (2000) *"Third Level Basic Education and Secondary Education. Report Nº HO-0041"*, el cual fortalece la educación básica apoyándose en la investigación evaluativa realizada por el BID.

Por otra parte, en la política de evaluación del aprendizaje se destaca el documento del Banco Mundial (1995) *"Basic Education Project. Report Nº 13791-HO"*, en el cual se hace una propuesta clara de lo que será la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE).

Para la política de Descentralización Educativa se detectaron 17 documentos, de los cuales *"Basic Education Project. Report Nº13791-HO"* (Banco Mundial, 1995) destaca en el período de gobierno 1994-1997, en el cual se definen claramente las direcciones departamentales y distritales, así como las actividades anuales para desarrollarlas y ponerlas en funcionamiento. En el período 1998-2001 se le da otro enfoque a la descentralización, otorgándosele cierto poder a las comunidades locales a través de las Escuelas Comunitarias (PROHECO) y Asociaciones Comunitarias (AECOs), las cuales con apoyo del Banco Mundial y del BID encuentran su fundamento en los documentos *"Honduras-Community Based Education Project*, Report Nº PID9538" (BID, 2000) y *"For a HN/Community – Based Education*, Report Nº 21851" (World Bank, 2001).

En la política de Formación y Capacitación Docente la mayor cantidad de documentos (26 en total) corresponde al período 1994-1997. En este período sobresale el *Estudio Sectorial/Plan Decenal* (SE/GTZ,1997) que es el esfuerzo investigativo más relevante que se ha realizado en Honduras en los últimos años, tanto por las investigaciones que sirvieron de insumo, como por la cantidad de consultores nacionales y extranjeros, así como autoridades involucradas, además del financiamiento brindado para su ejecución, en el cual se incorporan importantes lineamientos de

política educativa. Otro documento destacable en esta política es el *Estudio Diagnóstico sobre las Escuelas Normales de Honduras* (Alas, Hernández y Orellana, SE, 2002), utilizado por las autoridades educativas para respaldar y apoyar la decisión de formar a los docentes de primaria en el nivel superior y que comienza a desarrollarse en el año 2002.

Por otra parte, en el inventario de investigaciones educativas se detectaron estudios realizados en otras temáticas del campo educativo como: economía de la educación, educación preescolar, educación primaria, educación media, educación superior, propuestas de políticas, programas o proyectos educativos, educación y género, educación y etnicidad, educación y trabajo, estadísticas y censos educativos, etc.

IV. Las políticas educativas en Honduras y el uso de la información empírica

1. Reconstrucción de las políticas educativas

A continuación se describe el proceso de formulación y ejecución de cada una de las cuatro políticas analizadas en el período de estudio, el cual se realizó a partir de información primaria recolectada a través de las entrevistas. Además, se utilizó información secundaria como los documentos oficiales de planes y programas de gobierno.

1.1. Formación Docente

En el sistema educativo hondureño se reconocen dos modalidades de formación docente: la formación permanente o capacitación y la formación inicial. De acuerdo con el Artículo Nº 163 de la Constitución de la República (1982), la educación magisterial es función y responsabilidad del Estado, y la ejercen la Secretaría de Educación en la formación de docentes a nivel primario y la UPNFM en los niveles preescolar, básico y medio.

En el período analizado hay objetivos trazados, declaraciones y acciones políticas de cada gobierno. Constantemente se han desarrollado esfuerzos en este sentido, reconociendo que el papel del docente es clave en el desempeño de las políticas educativas. Se han realizado múltiples inversiones para actualizar a los docentes; aunque no hay una legislación que obligue a los docentes a mantenerse actualizados, se han hecho conexiones con otras políticas, como por ejemplo la política

de salarios, en la cual la capacitación constituye un incentivo para mejorar la remuneración.

Durante el período en estudio, la política de formación docente en Honduras ha tenido un fuerte sustento en la investigación educativa. Ya desde el final de la década de los años 80 se fue evidenciando que en educación primaria el rendimiento de los alumnos era poco satisfactorio, y los centros de formación inicial de los docentes de educación primaria se percataron de esta situación.

Período 1990 - 1993

En 1982, la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán –actual UPNFM– había realizado un estudio en el cual se había cuantificado el fenómeno del empirismo docente (entendido como aquel en el cual los docentes no poseen el título académico que lo acredita o faculta para laborar en dicho nivel educativo), y por otro lado, en 1986, un investigador japonés realizó un estudio en el que encontró un bajo nivel de conocimiento matemático de los estudiantes de primero y tercer curso de la educación normal, quienes son los futuros docentes de las escuelas primarias de Honduras. Según el estudio, la formación pedagógica es fuerte y la información científica es baja (Nakamura, 1986).

Chávez y Hernández (1992) analizan el plan de estudios de educación normal de 1992 y concluyen que este refleja una composición muy desigual de las áreas en que se divide. Plantean que el docente no puede enseñar sobre conciencia ciudadana si no cuenta en su formación con una asignatura de Historia y Geografía de su país o si carece de un espacio teórico que le permita analizar los problemas sociales, políticos, económicos y culturales de su entorno para ubicar su acción transformadora en ese contexto.

Período 1994 - 1997

Un estudio realizado en la UPNFM en 1994 encontró, a partir de una prueba de conocimiento basada en los Rendimientos Básicos de matemática, que los alumnos de sexto grado de las escuelas primarias manejaban el 21.66% de los conocimientos básicos de aritmética y geometría. Los estudiantes del último año de las escuelas normales mostraron una media de 26.73% sobre conocimientos de aritmética y geometría. Un contraste de medida mostró que no hay diferencias estadísticamente significativas

entre los conocimientos básicos de aritmética y geometría entre alumnos del sexto grado de la escuela primaria y los estudiantes del último año de Educación Normal (Hernández, Russbel, *et al.* 1994).

En 1994, la Secretaría de Educación encomendó a sus técnicos la elaboración de un estudio para la reconversión y el mejoramiento de las escuelas normales. El estudio, *"Reformulación Plan de Formación de Docentes"* (1994), hacía la siguiente propuesta: cuatro escuelas normales para la formación exclusiva de docentes de primaria, cuatro escuelas normales para la formación de docentes de educación preescolar, bilingüe intercultural y educación de adultos, y cuatro escuelas normales transformadas en institutos que atienden los ciclos común y diversificado de nivel medio o institutos técnicos, lo que evidentemente se observa la recomendación de reducir el número de escuelas normales para formar los docentes del nivel primario que necesita el país, de acuerdo a la demanda tanto del nivel público como del nivel privado. Como parte de la propuesta se planteó una práctica profesional intensiva a realizarse durante un año después de cursar tres años en la normal, para ello se preveía una dotación económica de 10 meses para el practicante.

Esta propuesta causó descontento en las escuelas normales, por lo que una comisión organizada por la Ministra de Educación realizó una gira de consulta en todas ellas, congregando a docentes, alumnos y fuerzas vivas de la comunidad. Una de las causas principales del rechazo de esta propuesta es el elevado prestigio social del que históricamente gozan las escuelas normales en el país, ya que son consideradas patrimonio cultural y su impacto económico se extiende sobre toda la comunidad que las alberga. Este resultado obligó a las autoridades educativas a dar marcha atrás en la decisión que se había tomado.

En 1996, una investigadora contratada por la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y la Secretaría de Educación, realizó un diagnóstico en el que determinó que el currículo no responde a las exigencias que plantea el desarrollo socioeconómico del país en la época actual y en el próximo quinquenio (Santos, 1996). Estos hallazgos originaron un proceso de transformación curricular de la educación normal. Se decide un plan de 6 años, se incorpora el ciclo común en el plan de formación docente con la finalidad de elevar el nivel, ya que hasta el momento los alumnos no llegaban con la preparación básica. En los tres primeros años se esperaba reforzar los hábitos, actitudes y destrezas necesarias para la futura labor docente. Este plan fue aceptado por 8 de las 12 escuelas normales (Santos, 1996). Sin embargo, los técnicos y la

cooperación internacional consideran que la iniciativa constituye un retroceso en el contexto de las tendencias mundiales de formación docente, pues al ubicar el plan en los ciclos básico y diversificado de la educación media, se aleja de la tendencia de ubicar la formación inicial de primaria y básica en el nivel de educación superior.

Período 1998 - 2001

En 1999, una comisión bipartita UPNFM-SE diseñó el plan de Formación Inicial de Docentes (FID). Hay que señalar que ya estaba en marcha el proceso de transformación de la educación primaria en educación básica, lo cual influyó en la formación de docentes para educación básica, ya que ambos niveles deben estar articulados. En el 2000 se estructuró la propuesta y se discute el tipo de profesor que es necesario formar, teniendo en cuenta las nuevas necesidades en la educación básica. En el 2001 se sentaron las bases legales para aprobar el plan, el cual dio inicio en el 2002.

Período 2002 - 2003

En el 2002 la Secretaría de Educación y la UPNFM retomaron el proceso de conversión de las escuelas normales, que hasta ese momento era un plan de transición, y para desarrollar esta iniciativa se contó con la cooperación cercana de la GTZ, que ha capacitado personal fuera del país; y para que la experiencia resulte satisfactoria se han establecido convenios con universidades de otros países.

En primer lugar, la UPNFM y la Secretaría de Educación decidieron hacer la transformación aunque no conocían específicamente las condiciones actuales de las normales, por lo que se encargó un estudio diagnóstico a un equipo de investigación de la UPNFM. Este estudio determinó las condiciones de cada uno de los centros educativos. Se detectó que algunas normales pueden pasar a formar centros universitarios, ya que cuentan con las condiciones necesarias de infraestructura y recurso humano. No obstante, los investigadores muestran que en algunos casos no hay condiciones técnicas suficientes para hacer esa transformación, pues no tienen la infraestructura ni el recurso humano calificado; en esas circunstancias, se optó por hacer una conversión gradual, introduciendo *criterios político-estratégicos*, para considerar los centros que están en puntos geográficos estratégicos para el país (Alas, Hernández y Orellana/SE. 2002).

1.2. Descentralización educativa en Honduras

La descentralización educativa en Honduras se inicia a partir de la reforma de la Ley General de Administración del Estado. Puede observarse un protagonismo del Estado que implica una reforma de la educación y la modernización del aparato estatal.

Período 1990 - 1993

Según los tomadores de decisiones de la época, a finales de la década de los 80 y principios de los 90, la descentralización ya era un tema conocido, pero no había experiencia de los profesionales. Se hablaba del tema con desconfianza; sin embargo, los efectos del sistema centralizado eran agobiantes. La educación estaba politizada, y en ese contexto emergían ideas descentralizantes acompañadas de la reciente llegada de la democracia al país. Investigadores señalan que los diagnósticos educativos de la época indicaban que había una crisis en el sistema, provocada en parte por el modelo de gestión educativa. Simultáneamente se tendía a la descentralización en países como Argentina, Chile y Colombia, cuyos modelos de educación históricamente han ejercido importante influencia sobre Honduras.

El Estado de Honduras, a inicios de los 90, con la llegada de un gobierno que favorecía la entrada de políticas neoliberales, permitió la llamada *Modernización del Estado.* Pero no fue hasta el tercer año de gobierno de Rafael Callejas (1992) que se aprobó el Programa Nacional de Modernización de la Educación, como una política de Estado, cuyo objetivo era renovar y modernizar el sistema educativo y ajustarlo a las nuevas condiciones que exige un mundo cada vez más complejo, integrado, polarizado y competitivo. Se encargó a un consultor, financiado por el Banco Mundial, para realizar un estudio operativo que dio como resultado un plan para la reorganización de la Secretaría de Educación.

Por la misma época las Naciones Unidas a través del Fondo de Población (FNUAP) había iniciado un proyecto llamado *Población, pobreza y empleo,* que usó el Censo Nacional de 1988, la Encuesta Permanente de Hogares e investigaciones de campo, para generar informaciones empíricas. La novedad del proyecto fue presentar información desagregada por municipio, para mostrar diferencias en los departamentos que hasta entonces eran relativamente desconocidas. En 1993, este Consejo nombra una comisión para coordinar la ejecución de la política de modernización educativa. Sin embargo, 1993 fue un año político, lo cual frenó

las acciones, aun en este contexto la UNESCO, en coordinación con la Secretaría de Educación, desarrolló una propuesta para operacionalizar el programa de modernización de la educación en Honduras.

La propuesta de operacionalización del Programa de Modernización generó fuertes reacciones y movilizaciones del sector magisterial, particularmente por el componente de descentralización, pues un lineamiento político señalaba: "Realizar un proceso de descentralización mediante la regionalización, privatización y municipalización de la educación". La oposición de las organizaciones magisteriales estaba dirigida contra la privatización y la municipalización y se cuestionaba el marginamiento de estas en la formulación, lo cual paró el proceso.

Período 1994 - 1997

En 1994 el nuevo gobierno plantea un nuevo modelo educativo: la "Escuela Morazánica", que adopta los fundamentos legales y las políticas de modernización del Estado, pero no los planes, programas y proyectos formulados por la administración anterior de la Secretaría de Educación.

La reorganización y descentralización se discute y elabora con un equipo técnico desde la Secretaría de Educación y el BM (1995), quienes definen los términos de un plan de reorganización de la Secretaría, las regulaciones, evaluaciones, la reforma al régimen de empleos y salarios, la construcción de oficinas, dotación de equipos, entrenamiento y diseño de sistemas de información. Concretamente se pone en marcha una estructura consistente en 18 Direcciones Departamentales y 86 Direcciones Distritales.

La experiencia de Honduras hasta este momento, catalogada como *desconcentración administrativa*, muestra una fuerte debilidad gerencial de los responsables de las direcciones, se trata de un cambio estructural en el que no hay una influencia directa en los procesos en el aula, ni de una estrategia ágil para mejorar la calidad de la educación. Simultáneamente varios tomadores de decisiones y técnicos del proceso conocen empíricamente otras modalidades de descentralización –en Nicaragua, El Salvador (EDUCO) y Guatemala (PRONADE)– en las que el objeto de la intervención es directamente beneficiado por la descentralización.

Período 1998 - 2001

A partir de 1998, se hace una rápida revisión y ajuste de las políticas, programas y proyectos que se venían ejecutando y se les da cierta conti-

nuidad, particularmente al Programa de la Escuela Morazánica, operacionalizado en el Proyecto *Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica* (PROMEB); sin embargo, se produce un giro estratégico en el tema de descentralización.

En el marco de la política de desconcentración/descentralización educativa se diseña el *Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria* (PROHECO), para proveer servicios educativos a las comunidades rurales distantes, donde no existe un centro educativo. Este proyecto emplea una estrategia de gestión en la cual son los padres de familia los que asumen la responsabilidad de administrar los servicios educativos. El objetivo de PROHECO es ofrecer servicios educativos con mayor eficiencia, equidad y calidad desde el nivel preescolar hasta el segundo ciclo de la educación básica. Una evaluación del BM en noviembre de 1999 indica que un 40.3% de los alumnos PROHECO ya estaban en el sistema educativo, lo que contradice el mandato de atender niños que no están en el sistema (Reyes y Meza. 2000).

En noviembre del 2000, la *Propuesta de Transformación de la Educación de la Sociedad Hondureña* del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) propuso, en términos de la gestión administrativa, las siguientes iniciativas: i) Un modelo de gestión descentralizado y flexible, en función de las características propias de las regiones y localidades, ii) Mecanismos para que la sociedad civil participe en la gestión educativa, y iii) Fortalecer la autonomía de los centros educativos a fin de fortalecer su integración con la comunidad y su capacidad autogestora e innovadora.

En ese mismo año el BID continúa apoyando la participación comunitaria y aprobó una extensión de PROHECO hasta el 2004, lo que amarra esta política al siguiente gobierno.

Período 2002 - 2003

El nuevo gobierno pretende alejarse de las políticas anteriores. Se evalúan los pasos dados en materia de descentralización y se concluye que las acciones realizadas se han limitado a cuestiones de orden formal; faltan estrategias con objetivos de fondo y no objetivos contingentes; en segundo lugar, se ve la necesidad de que participen las municipalidades, teniendo en cuenta su importancia en el desarrollo local, sus necesidades de desarrollo y de fortalecimiento técnico. Esta perspectiva muestra un giro importante hacia el fortalecimiento municipal y origina un cambio en la estructura central de la Secretaría de Educación, que crea una dependencia de coordinación interinstitucional.

Con esta perspectiva tuvo menor influencia la desconcentración desde arriba hacia abajo y se conservó la estructura de los directores departamentales y distritales, pero sin el apoyo ni las condiciones para tener un papel protagónico. Además, se destacan dos instrumentos complementarios que propician el desarrollo de la descentralización: la creación de las *Asociaciones de Desarrollo Educativo Local* (ADEL) y el *Proyecto Educativo de Centro* (PEC) planteados en un documento del Banco Mundial (2001). Las ADEL son instancias del nuevo proceso de gestión con la participación de los docentes, padres de familia, estudiantes y el director del centro; se concibe como un organismo de gestión del centro educativo con participación comunitaria. Por su parte, el PEC se enmarca dentro de la planificación estratégica para lograr objetivos y metas a mediano y largo plazo mediante una metodología que traduce la misión del Centro Educativo.

1.3. Evaluación de la calidad de los aprendizajes

El tema de la evaluación de la calidad de los aprendizajes ha sido bastante descuidado. La historia de este tema es reciente: no se tenía un discurso preciso sobre ella ni se había visto la necesidad de establecer criterios, sino hasta finales de la década de los años 80.

Período 1990 - 1993

La primera iniciativa importante sobre evaluación fue la del *Proyecto Eficiencia de la Educación Primaria en Honduras* (PEEP), que surgió en 1986 en el marco del convenio suscrito por la Secretaría de Educación y la USAID. El equipo técnico de USAID diseñó el proyecto e introdujo el componente Elaboración de Objetivos y Evaluación del Aprendizaje alcanzado por los niños en el aula.

Para lograr su propósito, este componente se propuso como trabajo inicial la definición de los Rendimientos del aprendizaje, cuya finalidad era delimitar los niveles de competencia a los que se esperaba llegaran los alumnos en cada grado de la escuela primaria y orientar la instrucción que ofrecían los docentes. Finalmente se optó por definir los Rendimientos Mínimos, con la idea de establecer lo menos que debían aprender los niños en la escuela, esto permitió contar con un punto de referencia para evaluar. No obstante, técnicos de la Secretaría de Educación y el PEEP concluyeron que el término *rendimientos mínimos* no era

el más apropiado, por esta razón su nombre se cambió por el de *'Rendimientos Básicos* (RB). Sin embargo, las validaciones –investigaciones de tipo operativo– demostraron que los RB eran muy extensos y que un maestro difícilmente podía cubrirlos en el tiempo disponible en el calendario escolar.

Las pruebas evaluativas realizadas por el PEEP en 1990 se fundamentaron en tres aspectos básicos, resultantes de tres estudios distintos: en los contenidos desarrollados por los maestros en el aula, en los RB provisionales jerarquizados y ordenados de acuerdo a su forma de medición y en los libros de la *Serie Mi Honduras*, que son la fuente de conocimiento común que poseen los niños en las escuelas primarias públicas.

Período 1994 - 1997

En 1994 el PEEP estaba llegando a su fin. Al mismo tiempo, el BID trabajaba en un proyecto de apoyo a la educación básica que incluía la evaluación como uno de sus componentes.

Teniendo en cuenta que las evaluaciones sistemáticas de los logros académicos son un instrumento para la toma de decisiones sobre políticas educativas y para la búsqueda de la calidad educativa, la SE y la UPNFM firmaron el 7 de diciembre de 1995 el convenio para crear la Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE); la responsabilidad técnica del convenio quedó a cargo de la UPNFM. En enero de 1996 comenzó a funcionar la UMCE con la misión de "producir en forma permanente información de los aprendizajes logrados por los alumnos en los niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo nacional y los factores asociados a dichos aprendizajes". Dicha información retroalimentaría los procesos de evaluación y toma de decisiones de los diversos sectores y actores involucrados en la acción educativa.

En este período comienza el diseño de las pruebas con base a criterios. Este proceso recibe apoyo de investigadores norteamericanos. También se contrata un equipo de investigación que elabora un estudio sobre el uso de materiales didácticos y prepara instrumentos sobre factores asociados al rendimiento académico.

Período 1998 - 2001

A finales de 1998 se inició la preparación del informe de factores asociados al rendimiento escolar y los informes parciales por departamento y por es-

cuela. La información generada por la UMCE tuvo una importante difusión entre autoridades y funcionarios de la Secretaría de Educación; los medios de comunicación, a su vez, alertaron sobre la crítica situación de la educación hondureña. Posteriormente, se volvió a realizar el estudio de factores asociados y el equipo técnico, con una mayor experiencia y con procesos mejor definidos y experimentados, realizó un trabajo más eficiente.

En 1999 el Banco Mundial produjo una evaluación intermedia que dio a conocer, entre otras debilidades del proyecto, que la muestra real de la evaluación representa solo un 8.6% de los establecimientos, cuando el compromiso demandaba un 20% de los centros educativos; en realidad, la UMCE no tiene la capacidad financiera ni institucional para responder a tal porcentaje. Se señaló que las muestras reducidas plantean problemas de inferencia y de regresión con datos poco confiables. Se recomienda incluir otras variables más descriptivas (ingreso familiar) y el uso de técnicas de análisis de componentes principales. Finalmente, el informe de evaluación criticó el uso ineficiente de los informes de la UMCE por parte de la Dirección General de Evaluación de la Calidad de la Educación (DIGECE) y por la propia SE, ya que los resultados de la UMCE no estaban sirviendo para el rediseño o evaluación de las políticas educativas.

Período 2002 - 2003

En el marco de la reforma educativa de la Educación Básica se ha retomado la idea de configurar un auténtico Sistema Nacional de Evaluación que pueda vincular el proceso de formación y la evaluación.

Ahora que está a punto de iniciarse un nuevo currículo y se han definido estándares de calidad, es oportuno establecer una línea de base referencial sobre la situación de los estudiantes. Al mismo tiempo en que se diseña el Currículo Nacional Básico ya hay trabajos adelantados; la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) comenzó a elaborar los estándares centroamericanos, con la participación de Honduras, pero únicamente se trabajó de primero a sexto grado. Según autoridades actuales de la Secretaría, los estándares nacionales se están ajustando a los estándares centroamericanos y estos van a ser la referencia para elaborar los programas y las pruebas estandarizadas para el sistema. Al incorporar los estándares, se hace necesario que la evaluación sea parte integrante del proceso, porque en la nueva estructura del plan aparecen las pruebas estandarizadas para pasar de un nivel a otro.

1.4. Extensión a nueve grados de la educación básica.

La educación básica aparece incorporada en el Artículo 153 de la actual Constitución de la República vigente desde 1982, pero no se le dio importancia sino hasta años después.

Período 1990 - 1993

Del 5 al 9 de marzo de 1990, en Jomtien, se realizó la *Conferencia Mundial de Educación para Todos.* El lanzamiento mundial de la *Educación para Todos* influyó en la reorientación de las políticas y estrategias educacionales, conforme a las particularidades del país. Como consecuencia de esta iniciativa se formuló el *Plan Nacional de Acción Educación para Todos de Honduras*, elaborado por sectores gubernamentales y no gubernamentales con el apoyo técnico de UNESCO y UNICEF. El plan es una respuesta de Honduras a la filosofía y compromisos contenidos en la Declaración Mundial.

Período 1994 - 1997

Los pocos resultados positivos logrados en el período anterior impulsaron, en el nuevo período presidencial, un renovado compromiso con la educación básica. Altas autoridades educativas del país manifestaron que se requería un giro importante y una visión ampliada sobre lo ya existente: "un nuevo paradigma en educación" (Euceda A., 1994). Estas ideas promovieron la preparación de un proyecto con el BM en 1995, para dar fuerza a la educación básica, lo cual creó las condiciones financieras y de voluntad para materializar la Educación Básica (EB). También varias investigaciones fueron calando en la conciencia de los tomadores de decisiones, que se apoyaron, entre otros, en datos procedentes del *Censo de Población y Vivienda* de 1988 y el *Censo Educativo Nacional* de 1995, Estudio Sectorial, entre otros.

Se decidió expandir la Educación Básica a nueve grados, la cual se aprobó en 1996 y se obliga al Estado a desarrollarla a través de la Secretaría de Educación. La Educación Básica se organiza en 3 ciclos de 3 años cada uno, el primer ciclo tiene una orientación instrumental y atiende de primero a tercer grado. El segundo ciclo es la orientación conceptual, atiende de cuarto a sexto grado y el tercer ciclo, que atiende de séptimo a noveno grados, provee una orientación vocacional hacia el trabajo productivo. Esta decisión fue avalada por el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB) en 1996.

Mientras se desarrollaba la política de extensión a nueve grados de la EB, la USAID apoyó la creación de los proyectos EDUCATODOS y Telebásica en 1995, que permiten que jóvenes trabajadores continúen sus estudios y terminen la educación primaria. EDUCATODOS se apoyó en la política de extensión a nueve grados. Se planteó que uno de los requisitos educativos para lograr el desarrollo sostenible del país es que el 90% de la fuerza laboral emergente termine su educación primaria y por lo menos el 50% de la fuerza debe completar su educación secundaria (Van Steenwyk, 1996).

El *Estudio Sectorial y Plan Decenal* (SE/GTZ, 1997) apoya la Educación Básica, pero señala que a pesar de que es una política de cobertura, sugiere mejorarla cualitativamente, ya que estaba descuidada. Señala que el aumento de la cobertura y la matrícula bruta de la educación primaria no se compensan con la falta de acceso al ciclo común, diversificado y la educación superior, perjudicando las posibilidades de que Honduras pueda competir en la economía regional y global o lograr el desarrollo económico sostenible.

Período 1998 - 2001

En este período hay informes de que se ha avanzado en la cobertura bruta a nivel primario, incluso se establece que Honduras tiene la cobertura bruta más alta de América Central en la educación primaria y la matrícula neta más alta de este nivel (Van Steenwyk, 1998). Sin embargo, la cobertura neta se mantiene más o menos estable, con un promedio del 85% (Guadamuz, Ramírez, Posas y Boquín, 1999).

Hacia el final de esta década se evaluó el plan de acción nacional y se estableció que los avances en la reducción de las tasas de repitencia y deserción son todavía modestos y queda mucho por hacer en este terreno. Lo mismo puede decirse de los niveles de eficiencia interna de la educación (Guadamuz, Ramírez, Posas y Boquín, 1999). Según investigadores consultados, los centros de educación básica no han mejorado la calidad de la educación.

Período 2002 - 2003

Desde el 2001 se trabajó en la parte conceptual del currículo para la Educación Básica. Actualmente se están perfilando los programas de estudio, basados en el desarrollo del Currículo Nacional Básico. La demora en este proceso muestra la dificultad de llegar a un consenso en materia curricular. Uno de los aspectos más difíciles de consensuar en el

currículo es el trabajo productivo. Se ha sugerido la importancia de una preparación prevocacional en este nivel, pero hay fuerzas que consideran que lo más importante es una mayor formación básica.

El Currículo Nacional Básico constituye el documento referencial que incluye los fundamentos que establecen los tres ejes manejados en la última declaratoria del FONAC: identidad, democracia participativa y trabajo productivo.

Sin embargo, existe una pugna entre el modelo impulsado por la Secretaría de Educación y el que impulsa la USAID. Existen datos que indican que por la vía tradicional de educación formal no es posible cumplir con las metas de cobertura deseables de séptimo a noveno grado. Por ello se hace necesario tener formas alternativas de entrega.

Un estudio de investigación realizado por ESA Consultores (2002) y contratado por USAID mostró las dificultades para lograr una mayor cobertura; presentó una simulación de supervivencia en el sistema de educación básica, el cual indica que si no se mejora la eficiencia terminal del nivel primario, no es factible alcanzar una cobertura neta de 70% en el tercer ciclo de básica. Finalmente esta investigación analizó el comportamiento del crecimiento demográfico, proyectó posibles escenarios y descubrió que la única estrategia viable consiste en expandir con programas para la retención de estudiantes –como EDUCATODOS y Telebásica– y en expandir razonablemente la participación del sector público a través de la modalidad de Centros de Educación Básica.

2. Uso de la información empírica en la formulación de las políticas educativas

En este apartado se hace el análisis de la utilización de la información empírica en la formulación de las políticas educativas considerando las referencias encontradas en los planes de gobierno de cada período presidencial y las opiniones de los entrevistados (tomadores de decisiones y analistas simbólicos).

2.1. Las políticas educativas y las referencias empíricas en las propuestas de gobierno

Una primera aproximación al estudio de las políticas educativas en Honduras se efectúo con la revisión de los documentos oficiales que contienen las propuestas programáticas de los gobiernos en el período

analizado. También se incluyó en este análisis las propuestas de la Secretaría de Educación de 1999 y la Propuesta de Transformación Educativa elaborada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) creado en la administración del presidente Carlos Flores (1998-2001).

En este primer análisis se identificó la información explícita contenida en los documentos correspondientes denominados por su orden en el tiempo: Propuesta de Modernización de la Educación (1990-1993), Propuesta de la Escuela Morazánica (1994-1997), Propuesta de Transformación del Sistema Educativo de Honduras (1999), Propuesta de Transformación Educativa de la Sociedad Hondureña (2000), y el Plan de Acción y Estrategia (2002-2006).

Se procedió a cuantificar el número de veces en que cada política estaba mencionada en el documento, indicando el número de la página en donde se encuentra. De este ejercicio pudo establecerse cómo las políticas aparecen densamente mencionadas en el Plan de Acción y Estrategia (2002-2006), en la Propuesta Morazánica y en el documento de la Secretaría de Educación de 1999.

La política de Formación y Capacitación Docente, así como la Descentralización de la Educación son las de mayor atención en los documentos analizados.

La propuesta del FONAC es más referida a la conceptualización y generalización de los problemas educativos y de sus soluciones, en comparación con los otros documentos que son más de naturaleza descriptiva.

Por otra parte, se procedió a identificar el uso de la información empírica en el desarrollo de cada propuesta. Como categorías de análisis se consideraron el uso explícito cuando se hace referencia específica a los autores, a los datos, a las fuentes de donde se extrajo la información y también el uso implícito cuando pudo identificarse el manejo de conceptos declarados en fuentes de información conocidas por los autores participantes en esta investigación.

Sobre este particular puede concluirse que el uso de información empírica está referida –en aquellos documentos en que se explicita– a la incorporación de datos estadísticos nacionales, comparativos con otros países y resultados de algunas investigaciones locales. En otras ocasiones se hace referencia a documentos generales de donde se extraen algunas ideas sustantivas que apoyan los planteamientos educativos.

En algunas de las propuestas, probablemente por tener un carácter más doctrinario y filosófico, puede concluirse que se hace uso de conceptos más generales sin hacer las correspondientes referencias específi-

cas a los autores o fuentes de información. Es el caso de la Propuesta de la Escuela Morazánica y la Propuesta del FONAC.

Es importante mencionar que las fuentes bibliográficas más referidas en los documentos anteriores son los informes de Desarrollo Humano del PNUD, estudios de UNICEF, UNESCO, y estadísticas del Banco Central de Honduras, la Secretaría de Educación y la UNAH, así como el Estudio Sectorial (SE/GTZ).

De manera implícita se reconoce el uso conceptual de información asociada con documentos publicados por UNESCO (Informe Delors) y por la CEPAL/UNESCO (Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad).

2.2. Referencias empíricas encontradas en las entrevistas de los informantes clave

En el análisis del discurso de los informantes clave se encontró que realmente son escasas las fuentes de información identificadas, y predominan las referencias a documentos que realizan algunos organismos especializados como PREAL, UNESCO, PNUD y otros.

Entre estos documentos se mencionan los siguientes: Informe de Desarrollo Humano (mundial y nacional), Propuesta de Educación para Todos, una Década Educativa en Honduras, Indicadores Educativos Internacionales, Estándares Educativos Centroamericanos, Anuarios de la UNESCO, La Educación encierra un Tesoro, entre otros.

Frecuentemente se hace mención de estudios hechos con el propósito de justificar el desarrollo de los proyectos con financiamiento internacional entre los que se destacan la USAID, el Banco Mundial y el BID. A nivel regional se señala a la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana como organismo en el que están representados los Ministerios de Educación del área y que impulsa el desarrollo de iniciativas orientadas al fortalecimiento de las políticas educativas.

A nivel nacional se señalan como fuentes más relevantes de información las Encuestas de Hogares, los Censos de Población y Censos Educativos, aunque se coincide en que las estadísticas no son tan confiables.

Las fuentes documentales nacionales más mencionadas son los informes de evaluación de la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE), las propuestas programáticas de los gobiernos, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, Encuesta Epidemiológica, Estudios de ESA Consultores, Estudios del INICE, Estudios sobre Formación Inicial

de Docentes y de las Escuelas Normales, diagnósticos locales, Estudios Elaborados por EDUCATODOS, diagnósticos para proyectos específicos, Informes de la Fundación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), Una Década de Forma Educativa en Honduras e Informes de Tesis.

Otras fuentes de información provienen de universidades nacionales, en especial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), y de algunas universidades extranjeras como la de Harvard. Es plena la coincidencia al identificar el documento denominado Estudio Sectorial, Plan Decenal (GTZ/SE. 1887) como uno de los más citados y considerado como el estudio más serio y completo sobre la realidad educativa en Honduras, analizando con profundidad los problemas educativos hondureños y propuestas de políticas claras y viables.

2.3. El uso de la información en cada política analizada, según los modelos de Carol Weiss

Con base en la clasificación propuesta por Carol Weiss y utilizando las categorías de análisis identificadas en el cuadro siguiente construidas a partir de consultas bibliográficas y a expertos e investigadores educativos, se construyeron las matrices en que se sistematiza el uso de la información empírica en relación con cada política estudiada. En lo relacionado con el tiempo se propone el criterio del antes, después o simultáneamente al momento de la toma de decisiones y diseño de políticas educativas. El uso de la información está categorizado por el modelo de Weiss, a partir de los criterios: i) persuadir o convencer para tomar la decisión de manera casi inmediata, ii) proponer alternativas de solución a la problemática educativa que se está investigando, iii) apoyar e interactuar en el momento de la toma de decisiones y diseño de políticas, iv) justificar o defender la decisión tomada o la política diseñada, v) evitar tomar una decisión y vi) conocer e ilustrar sobre la problemática educativa que se está observando.

2.3.1. Política de formación docente

En el curso histórico de esta política se ha detectado la existencia de investigaciones que han logrado hacer conciencia sobre las consecuen-

CUADRO 1
Criterios para el análisis del uso de la información para la toma de decisiones o diseño de políticas educativas, según el modelo de Weiss

Modelos de Weiss	Tiempo en el que se realizó la investigación	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal de la información
Lineal	Antes	Directa a los decisores o tomadores de desiciones	Instituciones financieras internacionales	Persuadir o convencer
Resolución de problemas	Antes/Después	Directa a los decisores o tomadores de desiciones	Universidades, Instituciones técnicas	Proponer
Interactivo	Simultáneo	Directa a los decisores o tomadores de decisiones	Secretaría de Educación, Universidades, Instituciones financieras	Apoyar
Político	Antes/Después	Medios masivos Otras audiencias	Instituciones financieras, Secretaría de Educación, Universidades	Justificar, defender
Táctico	Antes/Después	Conversación con decisores, Medios masivos, otras audiencias	Instituciones financieras, secretaría de Educación	Evitar
Iluminativo	Antes	Ambiente	Universidades, ONGs, Instituciones financieras	Conocer, ilustrar

Elaboración propia en base a: Martinic 2001, Brown 2001, Weiss 1980 y Neilson 2001.

cias que se estaban obteniendo. Las ideas se han ido filtrando y difundiendo a diferentes niveles, creando un clima favorable que ha permitido ciertos cambios. Una de las transformaciones más importantes sufridas en este ámbito es el paso de la formación inicial al nivel universitario, lo cual ha sido posible en la medida en que los diferentes actores involucrados conocían la situación y que para superarla se requiere mejorar la calidad docente.

En esta política se encontró que los tomadores de decisiones usaron información empírica, en especial sobre la situación de la formación docente, lo cual ha permitido decidir en dicho aspecto. Las investigaciones han informado a los tomadores de decisiones, dándoles opciones políticas para que las consideren. Además, luego de haber decidido en materia de formación docente (sobre todo en el proceso de reconversión de las escuelas normales), las autoridades educativas han usado ciertos estudios para respaldar sus decisiones.

Bajo estos criterios, se detectó que la información empírica ha sido usada por los tomadores de decisiones, principalmente bajo el modelo iluminativo y político de Weiss. La clasificación de cada estudio, de acuerdo al modelo de Weiss, se decidió a partir del trabajo y análisis de 5 expertos en materia de investigación educativa del país, los cuales calificaron el estudio y luego discutieron sus posiciones, y en caso de encontrar 3 jueces como mínimo proponiendo una clasificación común, pues entonces esa era la categoría que prevalecía y en caso de que las opiniones difirieran pues se buscaba el acuerdo entre ellos para que optaran por una categoría. Es así que de los 14 informes relacionados con estas políticas 6 de ellos (43%) se insertan en el modelo de uso iluminativo cumpliendo el propósito de conocer e ilustrar las decisiones. Cinco de los catorce estudios (36%) se ajustan al modelo político de uso dada su intención de apoyar y justificar la decisión tomada. Destaca en el modelo político el *Diagnóstico sobre las Escuelas Normales de Honduras* (Alas, *et al.*, 2002), usado por las autoridades educativas para justificar y respaldar en el 2001 la decisión de elevar la formación del maestro de primaria al nivel universitario. Dicho estudio fue utilizado por las autoridades para mostrar a los docentes, padres de familia y diputados opositores, que la decisión se tomó con base en estudios investigativos realizados.

Por otra parte, es interesante notar que el estudio *Informe de la gira realizada a las doce Escuelas Normales* (SE, 1995) fue utilizado tácticamente para dar marcha atrás al proceso de reconversión de las escuelas normales. Esta decisión fue tomada en 1994 y tuvo mucha oposición de los padres de familia, políticos y docentes de las escuelas normales. Así, la investigación se enmarca dentro del modelo táctico propuesto por Weiss.

La forma de comunicación más frecuentemente utilizada es la entrega directa a los tomadores de decisiones y la mayoría de los estudios fueron realizados antes de que la política se pusiera en ejecución.

El cuadro siguiente presenta el detalle del análisis realizado.

CUADRO 2
Información y modelo de uso, según Weiss, aplicado en la política de formación docente

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
1990. Conferencia Mundial de Educación para Todos. Jomtien, Tailandia	Antes	Ambiente	UNESCO	Ilustrar, conocer, iluminar	Iluminativo
1994. Euceda, A. Educación para Todos en el año 2000. ¿Se puede? ¿Cómo? Secretaría de Educación.	Antes	Directa. Ambiente	SE	Conocer, proponer alternativas de solución	Resolución de problemas
1995. Banco Mundial. Report Nº 13791-HO Project Basic Education	Antes	Directa	BM	Apoyar, Justificar	Político
1996. Censo Escolar 1995	Antes	Ambiente-Directa	SE	Ilustrar, conocer, iluminar	Iluminativo
1996. Van Steenwyk y Mejía, M. Recursos Humanos hacia el año 2000.	Simultáneo	Directa	USAID	Apoyar, Justificar	Político
1997. BID. Project Nº 1000, Report Nº HO-0078	Después	Directa a decidores	BM	Apoyar, Justificar	Político
1997. SE/GTZ. Estudio Sectorial / Plan Decenal	Después	Directa. Diálogos	GTZ/SE	Conocer, proponer	Interactivo
1998. USAID/Honduras. Visión sobre la problemática educativa en Honduras. Propuestas Alternativas.	Después	Directa a decidores	USAID	Apoyar, Justificar	Político
1998. Van Steenwyk y Mejía, M. Escolaridad de la fuerza laboral emergente en Honduras.	Después	Conversaciones	USAID	Apoyar, Justificar	Político
1998. Giovanni, R.	Después	Verbal	USAID	Apoyar, Justificar	Político

Continuación

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
1999. Guadamuz, L. y otros. Honduras: evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos	Después	Directa a decisores. Foro consultivo Internacional	BM, PNUD, FNUAP, UNESCO, UNICEF, GTZ	Apoyar, Justificar	Político
2001. BID. Project Nº 1069. Report Nº HO-0141. Programa de Transformación de la Educación Nacional (Tercer Ciclo de Educación Básica y de la Educación Media).	Después	Directa a decidores	BID	Apoyar, Justificar	Político
2001. ESA Consultores. Análisis tentativo y proyección de corto plazo para la reducción de la pobreza	Antes	Directa	USAID/ ESA	Ilustrar, conocer, iluminar	Iluminativo

2.3.2. Política de descentralización educativa

En la década de los noventa se pasó de la idea dominante de la centralización a la idea de la descentralización; muy pocos hondureños defienden ahora la idea de la centralización. Esta política surge a la sombra de la modernización del Estado, de la fuerza que tiene la democratización y la participación social.

La operacionalización de este proceso se realiza mediante un modelo desconcentrado, que implica tareas y trabajo y otras unidades que se crean en la Secretaría de Educación. Al finalizar la década se ha pasado a un modelo participativo que transfiere mayor autoridad e independencia a los centros escolares.

La investigación en este campo ha jugado un papel limitado. Hay pocos estudios sobre el tema y se cuenta únicamente con información procedente de otros ámbitos temáticos o de investigaciones realizadas en otros contextos; sin embargo, algunas agencias financieras como el Banco Mundial y el BID han hecho una búsqueda sistemática de información, realizando evaluaciones para establecer los alcances del proceso.

La política de descentralización educativa en Honduras está fuertemente asociada al modelo político de uso de la información planteado

por Weiss, ya que los tomadores de decisiones han utilizado seis (6) estudios, mencionados por ellos, para respaldar la política, a través de la implementación de las *Direcciones Departamentales y Distritales de Educación, (DDE)* en un primer momento (1996), y la implementación posterior (1999) de la participación comunitaria en la administración y gestión educativa a través de las *Escuelas comunitarias* (PROHECO), implementadas en otros países latinoamericanos, en Guatemala y El Salvador, por lo que era necesario realizar estudios que buscaran apoyar la participación comunitaria en las escuelas PROHECO.

Es importante mencionar que existe un documento elaborado por el Banco Mundial (1995, *Report Nº 13791-HO*) que define claramente lo que debe hacerse para implementar la descentralización a través de las DDE, e incluye las acciones, el recurso humano a necesitarse, los recursos financieros y el cronograma desde el año 1995, precisamente un año antes de que los tomadores de decisiones æen aquel momento la ministra Zenobia Rodasæ y su equipo de trabajo diseñaran la política y se legalizara por parte del Estado. En este sentido se puede identificar el uso lineal de este estudio para la decisión de implementar y legalizar las DDE en 1996.

El *Estudio Sectorial* (SE/GTZ, 1997) tuvo un uso interactivo: los investigadores y los tomadores de decisiones trabajaron de manera conjunta para afinar lo que se implementó como creación de las direcciones departamentales para la administración de la educación nacional.

En esta política es notorio que los tomadores de decisiones usan información empírica, realizada y/o patrocinada por organismos internacionales como el BM, BID, GTZ o FNUAP. Además, mucha de esta información les fue transmitida directamente por parte de los investigadores u organismos patrocinantes de los estudios.

2.3.3. Política de evaluación del aprendizaje

La preocupación por la calidad educativa abrió el campo para las políticas de evaluación de los aprendizajes; no obstante, ese tema ha sido desatendido por el Estado. Los esfuerzos en este campo han sido protagonizados por proyectos financiados por agencias externas. Estos proyectos han producido una buena cantidad de datos e información que describen los logros educativos de los estudiantes; son esfuerzos de investigación que logran un impacto significativo en la opinión pública, sin embargo, aunque estos proyectos de evaluación externa aportan una

CUADRO 3
Información y modelo de uso, según Weiss, aplicado en la política de descentralización educativa

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
1990. UNESCO/OIT/FNUAP Honduras: Libro Q	Antes	Directa a decisores Ambiente	FNUAP	Conocer, proponer alternativas de solución	Resolución de problemas
1993.Consejo Nacional de Modernización de la Educación. Operacionalización del Programa Nacional de Modernización de la Educación en Honduras.	Antes	Directa a decisores	Gobierno de Honduras	Conocer, proponer	Interactivo
1995. Banco Mundial. Report Nº 13791-HO Project Basic Education SE/GTZ	Antes	Directa	BM	Persuadir, proponer, diseño de política	Lineal
1997. Estudio Sectorial / Plan Decenal	Después	Directa. Diálogos	GTZ/SE	Conocer, proponer	Interactivo
1999. IV Reunión de Ministros de Educación de C.A. Experiencias de descentralización.	Después	Conversaciones Directa Ponencias	Reunión de Ministros de Educ.	Conocer, proponer alternativas de solución	Resolución de Problemas
1999. SE/FOMH. Congreso Pedagógico Nacional. El Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO)	Después	Conversación Directa. Congreso	SE/FOMH	Apoyar, Justificar	Político
1999. UNAT. Honduras: Análisis de Coyuntura. Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.	Después	Directa. Congreso Directa a decisores	BID	Apoyar, Justificar	Político
2000. BID. Project HNPE7397, Report Nº PID9538.	Después	Foros, consultas,	BID	Apoyar, Justificar	Político
2000. FONAC Propuesta de Transformación Educativa.	Después	medios comunicación	Gobierno	Apoyar, Justificar	Político

Continuación

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
2001. SE/BM. El Programa Hondureño de Educación Comunitaria: a un año de los esfuerzos iniciales.	Después Antes	Directa a decisores	SE/BM	Apoyar, Justificar	Político
2001. World Bank. Report Nº 21851HN/ Community-Based Education Project	Después	Directa a decisores	BM	Apoyar, Justificar	Político

cantidad importante de información, no han contribuido a hacer más eficiente y eficaz al sistema educativo. Los resultados de las evaluaciones han sido escasamente usados, no han constituido un auténtico mecanismo de control y rendición de cuentas, y de momento la información generada no parece tener mayores consecuencias que informar, sensibilizar y tomar conciencia.

La política de evaluación, sobre todo a través de la evaluación de aprendizajes y rendimiento académico medida por la Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE), tiene un apoyo fuerte en la información empírica elaborada de manera considerable por el BM y el BID. Es importante mencionar que, según las entrevistas con los tomadores de decisiones, hay escasa evidencia de que ellos usaran la investigación. En términos generales la información ha sido utilizada bajo el modelo político propuesto teóricamente por Carol Weiss. Los estudios realizados principalmente por consultores de los organismos internacionales han apoyado la implementación de la política a través del financiamiento y asesoría técnica de proyectos educativos relacionados con la política en mención, y sobre todo le han dado fuerza al trabajo de la UMCE.

Sin embargo, el *Reporte Nº 13791* del Banco Mundial (1995) plasma en forma clara, nítida y completa la estrategia a implementarse en la evaluación de rendimientos académicos, de lo que posteriormente sería la UMCE. En este documento se presentan detalles como el número de consultores o el personal con que debía contar, el tipo de horario, los grados que se debía considerar en la evaluación y en los años respectivos, el tamaño muestral, así como estudios adicionales que debían reali-

zarse bajo el patrocinio de la UMCE: los factores asociados al rendimiento escolar en 1997 y 1998, y el estudio sobre capacitación y uso de materiales educativos en Escuelas Primarias de Honduras realizado en 1997.

Esta política sigue siendo construida de tal manera que se defina en términos de dimensión nacional, que permita conocer y asegurar los resultados de una calidad superior en la educación básica hondureña.

El siguiente cuadro presenta el detalle del análisis realizado.

CUADRO 4
Información y modelo de uso, según Weiss, aplicado en la política de evaluación del aprendizaje

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
1995. Banco Mundial. Report Nº 13791-HO Project Basic Education	Antes	Directa a decisores	BM	Persuadir, proponer, diseño de política	Lineal
1997. SE/UPNFM Factores Asociados al Rendimiento Escolar	Después	Presentación a decisores y otras audiencias	SE/ UMCE	Conocer, proponer alternativas de solución	Resolución de problemas
1997. SE/GTZ. Estudio Sectorial / Plan Decenal	Después	Directa. Diálogos	SE/ GTZ	Conocer, proponer	Interactivo
2000. BID. Project 1069, Report Nº HO-0141.	Después	Directa a decisores	BID	Apoyar, Justificar	Político
2001. BID. Project HNPE7397, Report Nº PID9538. Proyecto Educativo basado en la Comunidad	Después	Directa a decisores	BID	Apoyar, Justificar	Político
2001. World Bank. Report Nº 21851 HN/Community-Based Education Project	Después	Directa a decisores	BM	Apoyar, Justificar	Político

2.3.4. Política de extensión a nueve grados de la educación básica

En el cuadro siguiente se aprecia que la política sobre la extensión a nueve grados de la educación básica tiene sus fuentes principales en el contexto internacional, especialmente en la *Conferencia mundial Educación para Todos* (1990) y en la aprobación de la convención de los derechos del niño (1990). Además, los estudios ayudaron a resolver problemas de tipo operativo pero también contribuyen a detectar problemas que emergen de las decisiones tomadas.

Se muestra que ha habido cierto uso de información y que los tomadores de decisiones han tenido acceso directo a ella por parte de los investigadores o de analistas simbólicos (*brokers*) que trabajan como asesores educativos.

Según el modelo teórico de Weiss, en esta política el uso de la información se ajusta predominantemente al modelo político, en el cual la información empírica ha sido utilizada por los tomadores de decisiones y hacedores de política para apoyar, persuadir o justificar las decisiones tomadas por ellos. Más del 64% de los estudios cumplen con este propósito, aunque la política tiene un enfoque esencialmente compensatorio, pues está dirigida a ofrecer alguna opción educativa a los sectores rurales y urbano marginales en el que no existe la oferta institucionalizada de los dos ciclos de la educación media.

Es necesario mencionar que la iniciativa de extender la escuela primaria de seis a nueve grados se apoyó en el financiamiento del BID. Posteriormente, consultores contratados por la Secretaría de Educación o por las instituciones internacionales realizaron estudios y patrocinaron financiera o técnicamente (a través de proyectos educativos) la política, y en este sentido los estudios buscan darle fuerza a esta política. Algunos estudios, como el Censo Escolar de 1995, se realizaron antes de diseñar la política y sirvieron para iluminar a los tomadores de decisiones. También es importante mencionar que no se detectó una relación lineal entre información y toma de decisiones.

El siguiente cuadro presenta el detalle del análisis realizado.

CUADRO 5
Información y modelo de uso, según Weiss, aplicado en la política de Extensión de la Educación Básica a nueve grados

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
1990. Conferencia Mundial de Educación para Todos. Jomtien, Tailandia	Antes	Ambiente	UNESCO	Ilustrar, conocer, iluminar	Iluminativo
1994. Euceda, A. Educación para Todos en el año 2000. ¿Se puede? ¿Cómo? Secretaría de Educación.	Antes	Directa. Ambiente	SE	Conocer, proponer alternativas de solución	Resolución de problemas
1995. Banco Mundial. Report Nº 13791-HO Project Basic Education	Antes	Directa	BM	Apoyar, Justificar	Político
1996. SE. Censo Escolar 1995	Antes	Ambiente Directa	SE	Ilustrar, conocer, iluminar	Iluminativo
1996. Van Steenwyk y Mejía, M. Recursos Humanos hacia el año 2000.	Simultáneo	Directa	USAID	Apoyar, Justificar	Político
1997. BID. Project Nº 1000, Report Nº HO-0078	Después	Directa a decisores	BM	Apoyar, Justificar	Político
1997. SE/GTZ. Estudio Sectorial / Plan Decenal	Después	Directa. Diálogos	GTZ/SE	Conocer, proponer	Interactivo
1998. USAID/Honduras. Visión sobre la problemática educativa en Honduras. Propuestas Alternativas.	Después	Directa a decisores	USAID	Apoyar, Justificar	Político
1998. Van Steenwyk y Mejía, M. Escolaridad de la fuerza laboral emergente en Honduras.	Después	Conversaciones	USAID	Apoyar, Justificar	Político
1999. Giovanni, R. Evaluation of the primary education subsector in Honduras.	Después	Verbal	USAID	Apoyar, Justificar	Político

Continuación

Año y nombre del documento o tipo de información	Tiempo en el que realizó el estudio	Forma de difusión verbal	Patrocinio	Uso principal	Modelo de uso
1999. Guadamuz, L. y otros. Honduras: evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos	Después	Directa a decisores. Foro consultivo Internacional	BM, PNUD, FNUAP, UNESCO, UNICEF, GTZ	Apoyar, Justificar	Político
2001. BID. Project Nº 1069. Report Nº HO-0141. Programa de Transformación de la Educación Nacional (Tercer Ciclo de Educación Básica y de la Educación Media).	Después	Directa a decisores	BID	Apoyar, Justificar	Político
2001. ESA Consultores. Análisis tentativo y proyección de corto plazo para la reducción de la pobreza	Antes	Directa	USAID/ ESA	Ilustrar, conocer, iluminar	Iluminativo

Síntesis sobre el uso de la información en la formulación de las políticas educativas

En síntesis, las políticas analizadas en este estudio se han valido de diferente manera de los datos, conceptos e información existente en nuestro entorno. Parece bastante claro que la relación entre información y toma de decisiones no es tan directa. En tres de las políticas las decisiones fueron tomadas siguiendo criterios ligados a influencias conceptuales internacionales, tratados según los informantes clave, en reuniones específicas en la que con apoyo de consultores extranjeros logran apropiarse de las categorías básicas relacionadas con la política (este fue el caso de la puesta en marcha de la política de desconcentración-descentralización en lo que a la Secretaría de Educación se refiere).

Las políticas de extensión de la educación básica a nueve grados y de evaluación de los aprendizajes están estrechamente vinculadas a la información que sirve de fundamento al otorgamiento de empréstitos para la ejecución de un proyecto específico. En estos dos casos el financiamiento provino del Banco Mundial (90s) y del BID al final de los 90.

En otras ocasiones las políticas se decidían con un mayor aporte de información. Es el caso de la política de formación inicial de docentes a

nivel universitario en donde Honduras ha sido apoyado por varios estudios realizados con apoyo de la GTZ, a través del proyecto Asesoría a la Secretaría de Educación, y del Programa de Formación Inicial de Docentes (PROFID). Otros estudios realizados por la Dirección de Investigación de la UPNFM también contribuyeron en la construcción de la política. La política de Formación de docentes constituye la única cuya relación con el uso de la información empírica se asocia más estrechamente con el modelo iluminativo de Weiss y en segundo lugar con el modelo político, pues desde la década de los años ochenta se genera conocimiento en torno a la calidad de la formación de los docentes de educación primaria. En el período analizado se producen varios estudios que permiten profundizar en la problemática de la formación inicial de docentes.

También parece ser que en algunas ocasiones la política se asume sin contar de manera explícita con el apoyo de investigadores o de los analistas simbólicos. Resulta que los tomadores de decisiones actúan con criterio político más que científico, de allí que aunque exista la base empírica no siempre se apoya en ella para guiarse. El Estudio Sectorial (1997), que debió ser base de la política educativa del gobierno iniciado en 1998, se derivó a la construcción de una nueva propuesta surgida en el marco del FONAC 1999-2000.

Así pues, en el período de estudio la documentación analizada es utilizada en primer lugar, según el modelo político de Weiss, ya que el 55% de los documentos se orientan directamente a este tipo de uso de la información y en segundo lugar aparece el modelo de uso iluminativo con un 20% de los documentos.

El Cuadro Nº 6 nos permite presentar la relación entre las políticas objeto de esta investigación y las variantes en el modelo de uso de la información empírica según los planteamientos de Carol Weiss

V. CONCLUSIONES

- En primer lugar, esta investigación ha detectado que en Honduras se han producido aproximadamente 350 investigaciones en el período estudiado (1990-2002). Se ha determinado que la tendencia de producción de conocimiento presenta un ritmo creciente, que se incrementa gradualmente año con año. Desde el año 2000 ha bajado un poco, pero ha aumentado mucho en promedio la segunda década de los 90 se compara con años previos. La Secretaría de Educación es la

CUADRO 6
Las políticas educativas y el uso de la información según Carol Weiss

Modelo de uso	Formación docente educativa		Descentralización		Evaluación aprendizajes		Extensión educ. básica		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Iluminativo	6	43	-	-	-	-	3	21	9	20
Interactivo	2	14	2	20	1	16.6	-	-	5	11
Táctico	1	7	-	-	-	-	-	-	1	2
Político	5	36	6	60	3	50	10	71	24	55
Resolución de Problemas	-	-	1	10	1	16.6	1	7	3	7
Lineal	-	-	1	10	1	16.6	-	-	2	5
Total	14	100	10	100	6	99.8	14	99	44	100

mayor productora de conocimiento: la investigación que realiza es financiada y condicionada por agencias internacionales. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es la segunda productora de conocimiento y también mucha de la investigación que realiza es financiada externamente.

- Esta investigación encontró que en la extensión de la educación básica, evaluación y descentralización, el uso de la información fue predominantemente de tipo político; en formación docente fue de tipo iluminativo y en capacitación docente fue bajo el modelo de resolución de problemas. Teniendo en cuenta que para esta categorización se hizo uso de la taxonomía de Carol Weiss, en la cual la información puede ser usada no solo linealmente, se puede concluir que la información empírica ha tenido cierto impacto, no necesariamente positivo, ya que, como se ha señalado, ha servido más para respaldar o justificar decisiones tomadas, por lo que se ha instrumentalizado la investigación con el fin de legitimar las propuestas, ya que tiene argumentos contundentes para validar las propuestas.
- En el caso específico de la descentralización educativa, el uso de la información ha sido predominantemente político; así lo sugiere el hecho de que la investigación fuera posterior a la decisión política de desconcentrar la gestión educativa en Direcciones Departamentales y Direcciones Distritales, así como la participación comunitaria. Dado que los estudios fueron generados por consultores contratados por organismos

financieros patrocinantes de proyectos educativos (BM, GTZ, BID), los resultados fueron entregados directamente a las autoridades educativas, en forma verbal o a través de informes técnicos, es claro que estas investigaciones tenían el objetivo de reforzar o apoyar las decisiones previamente tomadas por los decisores, las cuales fueron adoptadas porque el Estado estaba en un proceso de modernización global. Considerando la cantidad de documentos detectados sobre el tema y la cantidad de documentos utilizados por los tomadores de decisiones, se encontró uso de un 41% del total de documentos detectados en este tema.

- En el caso de la política de extensión de la educación básica, los hallazgos empíricos sugieren que la información ha sido utilizada sobre todo bajo el modelo político, en virtud de que la información proviene de organismos internacionales (USAID, BM, BID, GTZ, UNICEF, UNESCO, PNUD y FNUAP) que contratan consultores o utilizan sus equipos de investigación, para luego entregar los resultados a las autoridades educativas. De los 27 documentos detectados sobre el tema de educación básica, 14 fueron usados (equivalente a un 52% del total), como demuestran fuentes documentales y entrevistas a los tomadores de decisiones y agentes.
- En formación docente se detectó que el modelo dominante de uso de información es el iluminativo, seguido del modelo político. En este caso se generó información previa a la toma de decisiones, que a la larga influyó en los funcionarios de la Secretaría. Se observó en su discurso que coincidían con las argumentaciones de las investigaciones, por lo que se puede concluir que fueron ilustrados o influidos en la interpretación que tenían sobre el tema, adoptando posturas consecuentes con los planteamientos sugeridos en la investigación. Casi toda la información fue generada por investigadores académicos con el fin de conocer o evaluar la formación y el desempeño docente; hicieron llegar los resultados a las autoridades educativas en forma de artículos de revistas o de informes académicos para ilustrarlos sobre la problemática detectada en la formación docente. Es lógico que la información también fue conocida por los técnicos de la Secretaría de Educación, que son los interlocutores de los tomadores de decisiones. Simultáneamente se detectó la existencia de estudios que respaldan decisiones de corto alcance, como la implementación de ciertas reformas curriculares y la reconversión de las escuelas normales que incluyen otras modalidades de educación media. El uso de estos estudios se ha catalogado bajo el modelo político de Weiss.

- En la política de evaluación del aprendizaje se ha mostrado poca evidencia de uso por parte de los tomadores de decisiones y solamente se hace mención a 6 documentos utilizados por ellos, lo que representa un 8% del total de estudios detectados. Ello constituye un hecho destacable en la medida en que la investigación no ha servido para hacer cambios en la problemática educativa. Algunas decisiones han utilizado el modelo político, ya que han servido para apoyar el trabajo que se realiza en esta temática, principalmente por parte de la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE).
- En lo que se refiere a los tomadores de decisiones, se ha podido detectar que hay una serie de motivaciones personales, que sugieren la necesidad de hacer uso de información, como por ejemplo ser oportunos, creíbles y resolver problemas. Pero también se ha podido establecer que en su discurso emergen situaciones de conflicto o tensiones en las que se mueven y que limitan la autonomía a la hora de tomar decisiones e incluso dirigen el curso de las mismas. En este sentido se mueven en el marco de fuerzas de carácter nacional frente a demandas de tipo internacional. También emerge el conflicto de hacer todo nuevo, ya que la crisis sugiere que todo lo anterior ha estado fallando y la necesidad de darle continuidad a lo anterior. Es visible también las divergencias entre los funcionarios y con otros actores principalmente, los gremios de maestros. Emergieron también fuerzas que pugnan del lado político en contra de las de carácter técnico.
- Los investigadores, por su parte, han presentado una serie de condicionantes para su actividad, entre las cuales cabe mencionar la deficiencia de las fuentes primarias de información, se señala la debilidad institucional que tienen los productores de conocimiento, que es una condición que arrastra una debilidad estructural de los investigadores. Se destaca la escasez de recursos humanos con capacidad para hacer investigación, finalmente se destaca la percepción de que los tomadores de decisiones no le dan importancia a la investigación.
- Los analistas (*brokers*) han mostrado en sus discursos que su papel es generar ideas y ponerlas en agenda, influir en los tomadores de decisiones para asumir estas ideas. No obstante, muestran un desencanto de lo político en el sentido de la poca racionalidad que tienen en las decisiones, pero también un desencanto de lo técnico por la escasa calidad que tiene la investigación, sobre la cual tienen desconfianza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALAS, M., HERNÁNDEZ, R. y ORELLANA, D. (2002). *Diagnóstico sobre las Escuelas Normales de Honduras*. Secretaría de Educación.

Banco Mundial (1995). Report Nº 13791-HO. Project Basic Education.

Banco Mundial (2001). Report Nº 21851 HN/Community-Based Education Project.

Bendaña, Elizabeth (1991), *Tendencias actuales de la investigación educativa en Honduras: Uso e impacto*, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán-Centro de Información y Recursos Educativos (CIRE-REDUC).

BID (1997) Project Nº 1000, "Report Nº HO-0078".

BID (2000) Project Nº 1069. "Third Level Basic Education and Secondary Education". Report Nº HO-0041.

BID (2000). Community Based Education Project, Report Nº PID9538.

BRIONES, Guillermo (1990), *Generación, diseminación y utilización del conocimiento en la educación*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (3 Volúmenes).

BRIONES, Guillermo, Alicia FROHMANN, Sergio GÓMEZ, Guillermo SUNKEL, Teresa VALDÉS. 1993. Usos de la investigación social en Chile. ISBN: 956-205-064-5. Editorial: FLACSO

BROWN César Javier (2001). REIMERS, Fernando y Noel MCGINN, *Diálogo informado: el uso de la investigación para conformar la política educativa,* México, Centro de Estudios Educativos-AUSJAL, 2000. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXX, núm. 2.

BRUNNER, José Joaquín (1996). *Investigación social y decisiones políticas: El mercado del conocimiento*, En: *Revista Nueva Sociedad,* Caracas, Nº 146, Págs. 109-121, Nov-Dic. 1996. *http://www.nuevasoc.org.ve/n146/index.htm*

CARIOLA, P., SCHIEFELBEIN, E., SWOPE, J. y VARGAS, J. (1997). *La vinculación entre las investigación y la toma de decisiones en educación: un nuevo enfoque*. REDUC (RAE Asociado 08.236-00). Santiago, Chile. www.reduc.cl

CASTELLS, M. (1998). *Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa.*

CHÁVEZ, M. y HERNÁNDEZ, B. (1992). La educación normal en Honduras: una aproximación a su problemática.

Consejo Nacional de Modernización de la Educación. 1993. Operacionalización del Programa Nacional de Modernización de la Educación en Honduras. Tegucigalpa.

CORAGGIO, José Luis (1998). Investigación Educativa y Decisión Política. El Caso del Banco Mundial en América Latina. Perfiles Educativos, CESO-UNAM. Tercera Época, Volumen XX, Números 79-80.

Dirección de Investigación UPNFM. 2002. Diagnóstico: Situación de la investigación en la UPNFM. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Honduras.

DOLL, R. (1968) El mejoramiento del currículo. El Ateneo. Buenos Aires.

ENGE, K. *et al.* (1993). Informe del Análisis de Estudios sobre el Nivel Primario del Sistema Educativo Nacional. Su problemática 1980-93. SE, Academy for Educational Development y USAID.

EUCEDA, A. (1994). *Educación para todos en el año 2000.* ¿Se puede? ¿Cómo? Secretaría de Educación. Tegucigalpa.

ESA Consultores. 2001. Análisis tentativo y proyección de corto plazo para la reducción de la probreza. USAID/ESA. Tegucigalpa, Honduras.

FONAC. 2000. Propuesta de Transformación Educativa. Foro Nacional de Convergencia. Honduras.

GAJARDO, Marcela (1986), *Educational Research in Latin America: Highlights and Trends*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

GARCÍA HUIDOBRO (1988). La investigación sobre las relaciones posibles entre la investigación educacional y políticas educativas. CIDE. Santiago.

GIOVANNI, R. (1998). Evaluation of the primary education subsector in Honduras.

GUADAMUZ, L. RAMÍREZ, M. POSAS, M. y BOQUÍN, L. (1999). Honduras: Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. SE/BM/FNUAP/PNUD/UNESCO/UNICEF.

GUTIÉRREZ, M. (1997). La investigación en la práctica. Revista de Investigación Educativa 15(2):119-142.

GUTIÉRREZ, M. (2001). Educación, investigación y políticas en una perspectiva de pensamiento complejo. Revista Electrónica UMBRAL.7 [octubre, 2001]. *http://www.reduc.cl*

HERNÁNDEZ, Russbel, *et al.* (1994) Comparación de los Conocimientos en Matemáticas de los Alumnos del sexto grado y los estudiantes del último año de normal.

HIMMEL, E. (1999). *Hacia una cultura de la evaluación, Instituto de Fomento e Investigación Educativa* (IFIE, México), REDUC, Número de Rac: 00.500-03.

HIMMEL, E. (1997). Impacto Social de los Sistemas de Evaluación del Rendimiento Escolar: El caso de Chile. Santiago, PREAL.

MARTINIC, S. (2001). Uso de la Investigacion para la Toma de Decisiones. Apuntes Para Una Discusión. Reduc (RAE Asociado 08.748-00). Santiago, Chile.

MCGINN, Noel F. (1997). El impacto de la globalizacion en los sistemas educativos nacionales, en: Revista Perspectivas, Vol XXVII, Nº 1, marzo 1997.

MORENO OLIVOS, Tiburcio. Creación y administración de un grupo interinstitucional de investigación educativa. Una experiencia en la Universidad de Quintana Roo (México), EN: OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).

NAZIF, M. y ROJAS, A. (1997). La investigación educativa latinoamericana en los últimos 10 años. Revista de Educación. Madrid.

NAKAMURA, Ryugo (1986). *Informe de Investigación sobre el nivel Matemático de los alumnos de Primer y Tercer Curso de Educación Normal.* Ministerio de Educación Pública. Misión Técnica del Japón. Tegucigalpa, Honduras.

NEILSON, Stéphanie (2001). Knowledge Utilization and Public Policy Process: A Literature Review. IDRC. Evaluation Unit.

PICÓN, César (1999). *Hacia el cambio educativo en el Istmo centroamericano*, Tegucigalpa, Editorial Guardabarranco, Págs. 63 y 64 (Oficina de la UNESCO para Panamá y Centroamérica. Unidad Honduras-Red Hondureña de Investigadores en Educación).

REYES, Joel y Darlyn MEZA. 2000. Una estrategia de eficiencia y participación comunitaria en el área rural de Honduras. PROHECO. Banco Mundial. Tegucigalpa.

OJAS, A. (1992). Información y toma de decisiones en educación: un estudio de casos. UNESCO. Santiago.

ÁNCHEZ D. (1990). La información y la construcción de procesos sociales en educación.

ANTOS R. (1996). SE/CECC *Estudio Nacional sobre formación inicial de docentes de la educación primaria.*

CHIEFELBEIN, E. y MCGINN, N. (1992). Hacia una integración de la investigación y planificación de la evaluación. Boletín del proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. 28, 43-64.

ICHIEFELBEIN, E. (1999). Algunas deficiencias en el uso de las investigaciones y estadísticas educativas. Mimiografiado.

ICHIEFELBEIN, E. y TEDESCO, J.C. (1995). *Una nueva oportunidad. El rol de la educación en el desarrollo de América Latina,* Buenos Aires, Santillana.

SE/GTZ (1997). *Educación y Desarrollo.* Estudio Sectorial. Plan Decenal. Tegucigalpa.

SE/SECPLAN. (1996). *Censo Escolar 1995.*

SE/UPNFM. 1997. Factores Asociados al Rendimiento Escolar. Tegucigalpa, Honduras.

SE. 1999. IV Reunión de Ministros de Educación de C.A. Experiencias de descentralización. El Salvador.

SE/FOMH. 1999. Congreso Pedagógico Nacional. El Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO). Secretaría de Educación/ Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras. Tegucigalpa.

SE/BM. 2001. El Programa Hondureño de Educación Comunitaria: a un año de los esfuerzos iniciales. Honduras.

SE (2002). Todos con educación. Honduras 2003-2015: Propuesta para la iniciativa EFA-FAst Track. Tegucigalpa.

SWOPE, J. (2000*). Conversación y tecnología: Uso de información y políticas educativas,* Santiago de Chile, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), Pág. 2.

UNAT. 1999. Honduras: Análisis de Coyuntura. Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. Tegucigalpa, Honduras.

USAID. 1995. Basic Education and Skills Training. Honduras.

USAID/Honduras. 1998. Visión sobre la problemática educativa en Honduras. Propuestas Alternativas.

UNESCO. 1990. Conferencia Mundial de Educación para Todos. Jomtien, Tailandia

UNESCO/OIT/FNUAP. 1990. Honduras: Libro Q. Estadísticas socioeconómicas. Honduras.

VAN STEENWYK, Ned. 1998. Repeating and Academic Performance in grades 1-3. USAID. Honduras.

VAN STEENWYK N. (1998). La escolaridad de la fuerza laboral emergente: América Central y Panamá. Tegucigalpa.

VAN STEENWYK, Ned y Marco TULIO MEJÍA. 1996. Honduras 2000: Recursos Humanos y Perspectivas para el Crecimiento Económico. SE y USAID.

VAN STEENWYK, Ned. 1999.

Investigaciones Educativas en Honduras: 1984-1999. SE/EDUCATODOS y USAID.

WEISS, Carol H. y BUCUVALAS M. 1980, Social Science Research and Decision-Making. Columbia University Press. New York.

World Bank (2001). Report Nº 21851 HN/ Community-Based Education Project.